



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Turismo

PLAN DE DESARROLLO 2005-2009

M.en E. P. y D. María del Pilar Reyes Espinosa

DIRECTORIO

Dr. en A. P. José Martínez Vilchis
Rector

M. en Com. Luis Alfonso Guadarrama Rico
Secretario de Docencia

Dr. en Cs. Agr. Carlos Arriaga Jordán
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

M. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Rectoría

Dra. en Ed. Lucila Cárdenas Becerril
Secretaria de Difusión Cultural

M. en E. I. Román López Flores
Secretario de Extensión y Vinculación

Ing. Manuel Becerril Colín
Secretario de Administración

M.A.S.S. Felipe González Solano
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en D. Jorge Olvera García
Abogado General

L.C.C. Ricardo Joya Cepeda
Director General de Comunicación Universitaria

M. en E. P. y D. Ma. del Pilar Reyes Espinosa	Directora
Lic. en T. Celia Guzmán Hernández	Subdirectora Académica
Lic. en T. Víctor Almeida Delgado	Subdirector Administrativo
Dra. en C.S. Maribel Osorio García	Coordinadora del CIETUR
Lic. en L. I. Marisol Bernal Cedillo	Coordinadora de Difusión Cultural
Lic. en T. Emelia Vergara Cantorán	Jefa de la Unidad de Planeación
M. V. Z. Gustavo Bernal Moreno	Jefe del Departamento de Control Escolar
Lic. en T. Trinidad Pérez Maris	Jefa del Departamento de Apoyo a la Docencia
Lic. en T. Ricardo Hernández López	Jefe del Departamento de la Licenciatura en Turismo
Lic. en T. Patricia Velázquez Ávila	Jefa del Departamento de la Carrera Técnica Superior en Turismo
M. en C. Ma. del Rosario Martín Pérez	Jefa de la Licenciatura en Gastronomía
Lic. en T. Eva María Martínez Soto	Jefa del Departamento de Servicio Social
Lic. en Psic. Brenda Rodríguez Aguilar	Jefa del Departamento de Apoyo al Estudiante
Lic. en T. Isabel Carmona Lavanderos	Jefa del Departamento de Vinculación
Lic. en T. Martha Garduño Mendoza	Jefa del Departamento de Evaluación Profesional
M. en E. T. Alejandro Balcazar González	Encargado de la Coordinación de Posgrado
P.L.L.I. Edson Adir Marín Salguero	Responsable del Centro de Autoacceso
Lic. en T. Marilú Mendoza Olascoaga	Responsable de la Unidad de Protección Civil
Arqlogo. Virgilio Reyes Vázquez	Cronista
Arq. Ricardo Martínez Vázquez	Promotor Deportivo

M. en A. P. Irma Eugenia García López
Coordinadora General del Plan de Desarrollo 2005-2009

L. en T. Claudia Neri Fernández
Apoyo Técnico

ÍNDICE

Presentación	4
Introducción	6
Sección 1. Objetivos estratégicos	7
Sección 2. La Facultad de Turismo: contexto y misión	10
Sección 3. Visión a 2009 y valores	21
Sección 4. Componentes de la visión e indicadores	25
Sección 5. Construyendo el futuro	28
▪ Función 1. Docencia relevante para el alumno	
▪ Función 2. Investigación trascendente para la sociedad	
▪ Función 3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad	
▪ Función 4. Vinculación y extensión para una sociedad mejor	
▪ Función 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas	
Sección 6. Proyectos institucionales	41
Seguimiento	68
Apertura programática	70
Glosario	71
Bibliografía	72

PRESENTACIÓN

Desde hace más de dos décadas el mundo vive un proceso de homogenización constante, cuyos efectos en lo económico, político y social son evidentes, el sorprendente avance de los sistemas de información y las tecnologías para la comunicación, configuran un escenario altamente cambiante. Bajo las características de este contexto, la Universidad Pública tiene ante sí, imponentes desafíos que le obligan a emprender una transformación y renovación radical.

Bajo la premisa *La universidad pública construye el futuro*, nuestra institución se incorpora al proceso de mejora donde la evaluación y acreditación de los programas educativos son prioridad, junto con la habilitación de la planta docente, la consolidación del Modelo de Innovación Curricular y la consolidación de los Cuerpos Académicos, atendiendo de esta manera la función sustantiva que le compete, y dentro de la función adjetiva, la certificación de procesos administrativos y el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad constituyen aspectos de relevante interés para nuestra casa de estudios.

En este marco, la Facultad de Turismo de la UAEM, asume la responsabilidad de dar respuesta académica a las necesidades sociales, y en la búsqueda de la verdad prepara para la investigación y para un ejercicio profesional recursos humanos en el marco de los valores que dan sentido y origen a nuestra Alma Mater.

Cabe decir que la entidad sede de nuestro organismo académico, es uno de los estados que en mayor medida soporta la vida económica del país, de una condición netamente agrícola pasó, en los años setenta del siglo pasado, a ser una entidad industrial, que durante las últimas tres décadas, su vida económica se ha terciarizado, razón por la cual, las actividades turísticas y los servicios gastronómicos han aumentado su importancia económica y social.

Un aspecto referencial del entorno, es el modelo turístico en el Estado de México, han permitido la generación de propuestas emergentes de gran potencial, en donde destacan destinos competitivos en el marco nacional e incluso internacional como Ixtapan de la Sal, Valle de Bravo, Malinalco y Teotihuacan. También se practica el turismo de negocios, familiar y de espectáculos en zonas urbanas, particularmente en los municipios conurbados a la ciudad de México como Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec y Cuautitlán. Asimismo, se han reconocido en los últimos años nuevas formas de impulsar el turismo en el ámbito local y regional desde las propias comunidades, tal es el caso de Metepec, Xalatlaco, la Marquesa, entre otros.

Por todo lo anterior, la Facultad de Turismo de la UAEM, está llamada a formar profesionales competitivos, innovadores y comprometidos con su entorno, para lo cual se requieren esfuerzos que conduzcan a ofrecer conocimientos teóricos y prácticos de la más alta calidad y pertinencia.

Es por ello, que con fundamento en el Estatuto Universitario, título cuarto, capítulo V, artículo 115, fracción V y título quinto, capítulo I, artículo 127, fracción I y II, me permito presentar ante el H. Consejo Universitario el *Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo* para el periodo comprendido de *2005 a 2009*.

Esperando que este documento sea un plan de acción que dé lugar a un ejercicio participativo, que permita elevar la calidad académica de los alumnos, el mejoramiento y actualización del profesorado, el fortalecimiento de la investigación así como la difusión de la cultura y del proyecto académico que hoy emprendemos todos y cada uno de los que integramos esta comunidad académica.

“ Patria, Ciencia y Trabajo”
M. en E.P. y D. María del Pilar Reyes Espinosa
Directora

INTRODUCCIÓN

En el ámbito universitario *construir el futuro* implica, reconocer un presente caracterizado por el incremento de matrículas, de la oferta educativa privada y la búsqueda de techos financieros alternos que permitan consolidar instituciones de calidad educativa, situaciones que en su conjunto implican profundas transformaciones en la universidad pública y por tanto, en organismos académicos como el nuestro, *la Facultad de Turismo de la UAEM*, espacio educativo pionero en el área en Latinoamérica.

La herramienta metodológica de trabajo que esta casa de estudios ha adoptado para dirigir su vida académico-administrativa, es la planeación estratégica y participativa, misma que nos permitió analizar la situación de nuestro organismo a partir de sus fortalezas y debilidades, identificando áreas de riesgo y oportunidad, cuyos resultados sirvieron de base para construir la visión a futuro, que servirá de guía para la actuación en el presente.

Este documento significa un reto para el porvenir, contiene políticas, estrategias, proyectos, metas y acciones académico-administrativas, que son resultado de las aportaciones y los compromisos hechos a través del foro de consulta y buzones de opinión instrumentados para tal fin. En donde alumnos, maestros, personal administrativo y de confianza participaron seria y respetuosamente en la integración de este plan estratégico y guía.

El trabajo es intenso y la comunidad tiene necesidad de respuestas oportunas y flexibles, en este sentido el ejercicio de los últimos meses, ha permitido ir salvando diferencias de opinión y actitud, logrando consensos y respeto, haciendo posible ante todo el desarrollo solidario y conjunto de la Facultad y sus integrantes.

Queda de manifiesto por tanto, la convicción de formar hombres y mujeres integros, con preparación, vocación, actitud positiva y emprendedora, para que en el futuro inmediato tengamos licenciados en turismo, en gastronomía, técnicos superiores en turismo, maestros, especialistas y diplomados en el área, con un alto sentido de la responsabilidad y el trabajo, un fin que anima y da sentido a nuestro trabajo cotidiano.

Es así que los invito a aceptar un compromiso, unir fuerzas para superar los desafíos y alcanzar los objetivos y metas planteados construyendo juntos el futuro.

SECCIÓN 1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La imagen a futuro de la Facultad de Turismo ha sido diseñada con base en las prioridades de los tres sectores que integran nuestra comunidad.

OBJETIVO 1

OFRECER EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD PARA FORMAR PROFESIONALES DEL TURISMO Y LA GASTRONOMÍA CON VISIÓN EMPRENDEDORA, ESPÍRITU DE SERVICIO Y COMPROMISO SOCIAL.

- Formar y profesionalizar a los alumnos para que contribuyan al desarrollo de la actividad turística y gastronómica a partir de la capacidad de “aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir”. (Delors,1996: 91-103).
- Fortalecer el modelo educativo de innovación curricular flexible acorde con el contexto propio de la disciplina.
- Fortalecer la planta académica a través de la actualización disciplinaria, didáctica y pedagógica, que apoye el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Formar alumnos de vanguardia capaces de integrarse a las exigencias de la modernización.
- Gestionar recursos humanos, materiales y financieros que garanticen una formación de calidad.
- Consolidar la presencia de la Facultad en los sectores público, privado y social.
- Fortalecer la identidad institucional a fin de lograr una formación integral.

OBJETIVO 2

CONSOLIDAR LA INVESTIGACIÓN TURÍSTICA Y GASTRONÓMICA A FIN DE QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DEL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL PAÍS.

- Fortalecer los estudios avanzados y de posgrado, así como participar con otros organismos académicos en programas de maestría y doctorado, con el fin de dar cumplimiento a los estándares nacionales de calidad y/o reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrado (PNP).

- Formar recursos humanos de alto nivel que respondan a las necesidades académicas y profesionales de la Facultad.
- Fortalecer los cuerpos académicos para que den sustento a programas educativos de posgrado de calidad, que apoyen las líneas de investigación básica y aplicada.
- Impulsar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica a través de la participación de los investigadores en diversas convocatorias, con el fin de obtener financiamientos de fuentes externas nacionales e internacionales.
- Formar nuevos cuadros de investigación mediante la participación de alumnos en proyectos de investigación científica y tecnológica.
- Difundir los avances y resultados de los proyectos de investigación turística y gastronómica, generados por el Centro de Investigación de Estudios Turísticos (CIETUR) de la Facultad, con el propósito de fortalecer una cultura humanística, científica y tecnológica.
- Fomentar la incorporación de los profesores y alumnos de posgrado a programas nacionales e internacionales de cooperación académica.

OBJETIVO 3

PRESERVAR LA CULTURA Y EXTENDER LOS SERVICIOS A LA SOCIEDAD EN EL ÁMBITO TURÍSTICO Y GASTRONÓMICO.

- Formar conciencia en la comunidad sobre la importancia de los recursos culturales y naturales para su estudio, uso y preservación.
- Extender los conocimientos turísticos y gastronómicos que beneficien a los sectores relacionados con la prestación de servicios.
- Desarrollar y difundir las actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas al interior del organismo académico, así como a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.
- Fortalecer la imagen e identidad de la Facultad de Turismo dentro y fuera de su comunidad para posicionarla como una institución de vanguardia en estudios turísticos y gastronómicos de calidad.
- Publicar obras de contenido científico y cultural en el ámbito turístico y gastronómico.

OBJETIVO 4

ASEGURAR QUE LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN DEFINAN UN ORGANISMO ACADÉMICO TRANSPARENTE Y EFICIENTE.

- Garantizar que los servicios administrativos que se ofrecen estén en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad de la UAEM.
- Ofrecer a la comunidad transparencia en los procesos académicos y administrativos.
- Respetar y difundir los derechos humanos y la normatividad institucional para contar con una comunidad consciente de sus derechos y obligaciones.
- Informar a la comunidad sobre los logros académico-administrativos.
- Diseñar un sistema automatizado de información para la rendición de cuentas y la toma de decisiones.

SECCIÓN 2

La Facultad de Turismo: CONTEXTO Y MISIÓN

Los grandes temas y la posición de la Facultad

El siglo XXI se ha caracterizado por la dinámica científica, el desarrollo tecnológico, la celeridad de los medios de comunicación y cambios económicos, financieros, culturales y sociales en el marco de la globalización, lo que implica:

En lo *económico*, la apertura de mercados que inciden en el incremento de la afluencia de turismo internacional y sobre todo, en la inminente necesidad de diversificar la oferta, acorde con los gustos y necesidades, y con la generación de nuevas estrategias de comercialización del producto turístico.

En lo *político*, la generación de nuevas alternativas de participación de los diferentes actores sociales, el estado, la comunidad local, los prestadores de servicios y las ONG's.

En lo *social*, implica respetar las formas y estructuras de organización que garanticen una relación armónica en el desarrollo de la actividad turística.

En lo *cultural*, el fortalecimiento de los valores que permitan el uso racional de los recursos naturales y culturales, con miras a verdaderamente consolidar la práctica de un turismo sustentable.

Ante ello, la Facultad tiene el compromiso de asumir las siguientes responsabilidades:

- Formar individuos capaces de responder a las necesidades económicas, políticas y sociales en los ámbitos local, regional, nacional, internacional.
- Generar conocimiento científico que dé respuesta a los problemas y necesidades específicas del entorno turístico y gastronómico.
- Ejercitar los valores universales que se apeguen al compromiso universitario y ética profesional.
- Ampliar su participación a nivel institucional procurando preservar la identidad propia.
- Mantenerse como un organismo académico de prestigio y reconocimiento social.
- Trabajar en el marco de una cultura de transparencia y credibilidad en la rendición de cuentas.

La Factur, la globalización y el desarrollo económico

En la actualidad, la globalización es el elemento determinante para el desarrollo económico, ya que permite la integración de los mercados internacionales de bienes y servicios, ofreciendo oportunidades y riesgos.

La globalización incide en todos los ámbitos productivos y el turismo no es la excepción, la preocupación mundial por la calidad y la protección del medio ambiente ha permeado en la actividad, y por ello las empresas han generado nuevas estrategias para satisfacer las expectativas del turista y la gestión de proyectos sustentables se ha convertido en prioridad para generar importantes destinos turísticos.

Ante la globalización y el desarrollo de los medios de comunicación, el turista nacional e internacional tiene acceso a más y mejor información sobre destinos, experiencias y posibilidades para hacer turismo, por lo tanto, hoy más que nunca existe demanda de servicios de la más alta calidad a precios competitivos.

La calidad de la vivencia del visitante está en función de su satisfacción plena, derivada de una experiencia única acompañada de la prestación de servicios personalizados y eficientes; así como una real interacción con la comunidad receptora.

La dinámica actual ha permitido la apertura de nuevos mercados turísticos, divisas, ingresos estatales, generación del empleo, renta y estímulo del desarrollo regional, pero también se perciben impactos en las comunidades receptoras, encarecimiento de servicios, uso racional de los recursos, marginación y pobreza.

La Factur no puede ni debe quedarse al margen de este fenómeno, por lo tanto, debe establecer políticas, estrategias y acciones encaminadas al aprovechamiento del tiempo libre y al desarrollo sustentable del turismo y la gastronomía.

La Factur y la nueva sociedad del conocimiento

Una sociedad educada es una sociedad con avances sociales, económicos y culturales. El conocimiento, como una fuerza de producción, adquiere un papel creciente en el mundo contemporáneo al fundamentar la existencia de las Instituciones de Educación Superior (IES) y sus dependencias (DES).

La Factur forma parte de las DES en ciencias sociales de la UAEM; su compromiso es fortalecer la educación y la investigación en el ámbito turístico y gastronómico, manteniéndose como una institución de vanguardia en la generación del conocimiento, tendiente a consolidar necesidades y nuevas tendencias teóricas del turismo y la gastronomía.

La Factur y la investigación, la ciencia y la tecnología

En nuestra institución, la investigación cumple un papel estratégico para el desarrollo cultural y el crecimiento económico, el cual procura expandir sus fronteras en la conformación de un modelo de sociedad que propicie bienestar a sus habitantes y facilite los medios para que los individuos innoven y mejoren constantemente sus condiciones de vida desde una perspectiva integral del desarrollo humano.

La Factur genera proyectos de investigación de interés que procuren un beneficio social; dirige sus objetivos y sus capacidades hacia los problemas y prioridades regionales y nacionales por medio de la gestión en instituciones públicas, privadas y sociales, que garantizan su viabilidad financiera y académica para fortalecer al organismo.

El desarrollo de la investigación se consolida a través del Centro de Investigación y Estudios Turísticos de la Factur. Al inicio de la presente administración se cuenta con 10 proyectos de investigación registrados, siete grupales y tres individuales; nueve obtuvieron financiamiento de la UAEM y uno del CONACyT. Cinco fueron finiquitados académicamente. En el periodo que inicia se cuenta con el registro de cinco proyectos con financiamiento.

La Factur y la nueva competencia educativa

En los albores del nuevo siglo se observa una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una diversificación profesional. En la lógica internacional, el sistema de educación está orientado como alternativa de calidad, a una formación integral basada en el saber científico, tecnológico y académico, aunada al fortalecimiento de los valores y el compromiso social.

En atención a estas necesidades, las nuevas generaciones deben estar preparadas, ser competentes y contar con los conocimientos necesarios que demanda la formación profesional para competir en un mercado laboral cada vez más exigente.

En respuesta a las tendencias actuales del turismo, la Factor assume el compromiso de innovar los programas educativos que oferta, muestra de ello es la implementación de la Licenciatura en Gastronomía y la carrera de Técnico Superior en Turismo.

El intercambio de experiencias en el ámbito de lo turístico y gastronómico, tanto a nivel nacional como internacional, pretende mantener a la Factor como un organismo académico de prestigio.

LA DEMANDA DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y LA POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL

La Factor, la inercia demográfica y la demanda por servicios de educación superior

Toda nación forja su futuro en la educación y en su capacidad para transformar y propiciar el cambio social; del alcance y ritmo de éstas depende el desarrollo científico, cultural, social, económico y sustentable del país.

A nivel nacional, la dinámica poblacional a 2010 proyecta cifras con tendencias crecientes que influirán en la demanda de servicios de educación media superior y superior. De acuerdo con la dinámica propia de cada uno de los campos profesionales, la formación de recursos humanos en el turismo y la gastronomía deberá atender la demanda creciente. Para el caso del Estado de México, la atención de la demanda de educación superior en el campo profesional del turismo y la gastronomía ha sido atendida, aunque no plenamente cubierta.

La Factor tiene como objetivo formar profesionales capaces de resolver los problemas, situaciones y necesidades del desarrollo del sector turístico y gastronómico. Para ello cuenta con tres programas educativos flexibles enmarcados en la nueva dinámica de la calidad educativa y tiene el compromiso de formar individuos con un sólido sustento de orden disciplinario, ético y humanístico.

Con la finalidad de cubrir la demanda educativa en los PE, la Factor ha incrementado en 42.29% la atención de la matrícula en los últimos cuatro años.

La Factor y la política nacional de educación superior

Los retos más importantes de la educación superior en México son acelerar el crecimiento del país con equidad, disminuyendo las diferencias en las tasas de cobertura entre regiones, grupos sociales y comunidades étnicas; diversificar la oferta educativa, incluyendo modalidades de educación abierta, a distancia y de educación continua; consolidar y diversificar la oferta de

posgrados; mejorar el nivel de los docentes y reforzar la infraestructura para el adecuado desempeño de la docencia y la investigación.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 establece que los mexicanos deben adquirir los conocimientos, competencias y destrezas, así como las actitudes y valores necesarios para su pleno desarrollo y para el mejoramiento de la nación.

La educación turística se imparte en 326 programas educativos a nivel nacional prevaleciendo los relacionados con las empresas de servicios turísticos, esto se traduce en la introducción de acciones innovadoras en el proceso de formación del profesional del turismo y la gastronomía.

La Factor ha desarrollado importantes esfuerzos con el propósito de ampliar las oportunidades de acceso a los servicios que ofrece y elevar la cobertura en un marco de equidad social y regional. Los avances logrados han propiciado igualdad social y corresponsabilidad.

Asimismo, la Factor ha desarrollado esfuerzos en cuanto a calidad e innovación, impactando en la flexibilización del modelo educativo, considerando su actualización permanente y su vinculación con las necesidades del desarrollo regional; impulsando el aprendizaje continuo; fomentando la creatividad y el espíritu emprendedor; promoviendo el manejo de lenguajes y el pensamiento lógico; atendiendo las aspiraciones de los alumnos y los requerimientos del mercado laboral; formando egresados con los conocimientos, competencias y valores éticos requeridos en las carreras que imparten.

LA FACTUR Y LOS DESAFÍOS DEL DESARROLLO ESTATAL

La dinámica poblacional

El Estado de México presentó en el año 2000 una población total de 11.7 millones, 13.1 millones en 2005 y se espera que en 2010 sea de 17.6 millones. En este sentido las proyecciones demográficas indican la necesidad de crecimiento y mejora de la calidad de los servicios educativos que ofrece la UAEM. Por tanto, la Factor debe contemplar dichas cifras con el fin de proyectar la atención a la demanda futura, partiendo del escenario actual cuyo referente base para 2005 era de 963 estudiantes provenientes principalmente de municipios aledaños a Toluca y de estados cercanos al nuestro.

En el proceso de selección de 2005 se recibieron 2 000 solicitudes de nuevo ingreso y considerando las tasas de crecimiento poblacional a 2010, se espera solicitarán su admisión cerca de 3 000 aspirantes, lo que representa un reto notable para la Factur y la propia UAEM.

El escenario político

La actividad política en el Estado de México es muy diversa y se enfrenta a nuevas tendencias de democracia y participación, en función de sus necesidades públicas y sociales, que se resumen en los siguientes rubros: transparencia en todas las acciones, rendición de cuentas de las funciones sustantivas, adjetivas y normativas, práctica de la democracia en todos los procesos, generación de conciencia social para lograr el progreso colectivo y una mejor calidad de vida.

La defensa de la educación pública –entendida como la educación en valores, de calidad para la democracia, la equidad y el desarrollo– es el signo distintivo del actual gobierno estatal; en este marco la Factur asume el reto de formar estudiantes integrales, solidarios, respetuosos de nuestra legislación universitaria y la legislación turística, con profundas convicciones sociales, preocupados por la protección de los recursos naturales y culturales, para ser un modelo social a seguir.

La comunidad de la Facultad de Turismo se compromete a transparentar, en el uso de los recursos, una clara y eficaz rendición de cuentas en los resultados de su manejo académico y financiero, así como procurar una mayor eficacia y eficiencia en la toma de decisiones.

El desarrollo económico

En el Estado de México, la economía ha venido enfrentando una serie de problemas importantes de subempleo en las zonas urbanas. A ello hay que agregar que, según proyecciones de los analistas económicos del sector privado, no habrá crecimiento económico en México en los próximos años.

La prosperidad sólo tiene sentido si se redistribuye la riqueza y mejora la vida de las familias, por ello, el compromiso del ejecutivo estatal es promover un economía competitiva a nivel nacional e internacional, integrada a la evolución del conocimiento que imprime rumbo a nuestro Estado.

El turismo es un medio para el desarrollo y promoción de lugares no industrializados, propiciando la redistribución de la renta y contribuyendo al ingreso estatal, por ello la diversidad natural y cultural del Estado de México es la fortaleza que lo posiciona en el quinto destino turístico más importante del país, ubicándonos 30% arriba en ocupación hotelera y el segundo lugar por el número de

restaurantes, características que nos permiten generar espacios para el desarrollo del turismo y la gastronomía.

La Factur contribuye a la formación de profesionales competitivos e innovadores que responden a la dinámica de la economía de la entidad, dado que se estima que en nuestro estado crecerá el sector.

El bienestar social

Las desigualdades económicas, políticas, culturales y sociales en el Estado de México se observan en todos los sectores de la población, uno de los grandes retos es abatir los índices de pobreza mediante la generación de empleos, el logro de la igualdad social, la generación de oportunidades de crecimiento y desarrollo para aquellas personas que por su anhelo de obtener un bienestar buscan como referencia, no sólo la satisfacción de sus necesidades básicas, sino nuevas oportunidades y ventajas, además de una mejor calidad de vida; para esto se ven obligados a abandonar sus hogares en busca de un nuevo horizonte.

Actualmente nuestra entidad presenta elevados costos de suelo y de vivienda, razón por la cual muchas familias no tienen acceso a un espacio habitacional adecuado a sus necesidades, originándose así problemas de especulación, inseguridad, desempleo, irregularidad en la tenencia de la tierra, carencia de servicios básicos, salud y educación, entre otros, sin olvidar el gran problema de urbanización de las zonas metropolitanas.

En suma, la actual política del Estado toma como referente lograr una mayor equidad social y una distribución equitativa de la riqueza, por tanto debe cerrarse la brecha de desigualdad entre las regiones urbanas y rurales.

El turismo ofrece posibilidades de desarrollo económico, con base en proyectos turísticos sustentables .

Ante esta situación, la Factur se solidariza con las políticas nacionales y estatales de bienestar social planteándose como una institución de vanguardia que forma profesionales que atienden las problemáticas de manera pertinente acorde con las exigencias del desarrollo estatal y regional .

La dimensión cultural

Entre los múltiples aspectos que le otorgan al Estado de México características específicas, se puede considerar sin duda alguna, su riqueza cultural expresada en estructuras y saberes

autóctonos. De su atención y manejo, depende la vinculación de acciones individuales y colectivas a través de expresiones culturales con un sentido de pertenencia e identidad.

El Estado de México tiene un importante patrimonio turístico que requiere aprovecharse en beneficio de sus propios habitantes; por lo cual, se hace necesario planear, organizar y desarrollar esta actividad bajo esquemas de corresponsabilidad propiciando la participación de todos los actores sociales directamente relacionados con este sector.

La Facultad de Turismo se constituye como un organismo académico tendiente a fortalecer las manifestaciones culturales de la entidad, mediante la formación de profesionales comprometidos con su entorno y su historia, contribuyendo de esta manera a la transmisión de expresiones que les permiten apreciar y consolidar el legado cultural. En tal sentido, fortalecerá el desarrollo cultural a través del rescate del patrimonio histórico, étnico y gastronómico; la preservación del patrimonio cultural se desarrollará con base en la promoción de la identidad y cultura en el ámbito local, estatal y nacional.

El entorno ecológico

La manera de entender nuestro hábitat es observando en que lo hemos convertido: un espacio de contradicciones sociales, económicas, políticas, culturales y sobre todo ambientales, cada vez más acentuadas; es decir, en un entorno insostenible en toda la extensión de la palabra y de continuar así esa tendencia, la crisis de las condiciones de vida nos conducirá a una catástrofe ecológica.

Esta forma de visualizar la realidad nos lleva de manera inmediata a reflexionar sobre la búsqueda de un nuevo camino con criterios de sustentabilidad, es decir nuevas formas de coexistencia hombre-naturaleza, donde la preservación de las condiciones para la existencia del ser humano en el futuro se normen bajo criterios de una clara conciencia y menos indiferencia hacia el ambiente.

En cuanto a los recursos naturales, nuestro estado cuenta con una gran biodiversidad, ubicándonos en el primer lugar nacional con 52 hectáreas de bosque reforestadas, somos el primer estado que cuenta con un Programa de Santuarios de Agua y Forestales, y se tuvo una inversión de 345 millones de pesos en Programa Sustentable de Valle de Bravo XXI, lo que nos posiciona como un estado ocupado y preocupado por la preservación del ambiente.

La Facultad considera la cultura y la ética ambiental como ejes de la preservación, restauración y uso racional de los recursos naturales en la medida que son una importante área de oportunidad

de las nuevas tendencias del turismo. En consecuencia, el uso adecuado y racional de los recursos naturales, así como la preservación del ambiente, a través de la sustentabilidad, será la orientación filosófica que se inculcará en el profesional del turismo.

PERFIL DE LA FACTUR

La matrícula de la Facultad de Turismo es de 963 estudiantes, cuya distribución por licenciatura se conforma de la siguiente manera: 575 pertenecen a Turismo, 324 a Gastronomía, 74 a Técnico Superior en Turismo y ocho a la Especialización en Empresas Turísticas. La movilidad estudiantil es incipiente dado que actualmente se cuenta con dos alumnos cursando sus estudios en el extranjero.

La matrícula de la Facultad en los últimos cuatro años observó una variación mínima para la Licenciatura en Turismo, advirtiendo un crecimiento de tan sólo 0.9%, a diferencia del Técnico Superior en Turismo con 23.6% y la Licenciatura en Gastronomía 15.9%; esto hace evidente la pertinencia de ampliar los espacios físicos para poder atender la demanda de los tres programas de estudio.

El incremento de la matrícula también hace evidente la necesidad de contar con más profesores de tiempo completo, que en la actualidad suman 14, los cuales son suficientes para atender a nuestra comunidad, tomando como referencia que otros organismos académicos de igual número de estudiantes poseen el doble de tiempos completos que nuestra Facultad.

Cabe mencionar que desde el año 2002 el incremento en las plazas de PTC ha sido significativo. Nuestra planta académica asciende a 130 profesores, siendo 14 de tiempo completo (11%), 6 de medio tiempo (2.5%), cuatro técnicos académicos (2.5%) y 109 de asignatura (84%). De éstos, 11 cuentan con posgrado y 6 son candidatos al grado de maestro, mientras que sólo seis cumplen con el perfil del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep). Desde 2002 a la fecha, sólo se concursaron cuatro plazas de profesor de tiempo completo y un técnico académico de tiempo completo.

La Facultad de Turismo cuenta con un Cuerpo Académico (CA) en formación, integrado por 12 PTC y cuatro técnicos académicos, el cual actualmente realiza 10 investigaciones en cuatro líneas de generación y aplicación del conocimiento, dos en investigación básica y ocho en proyectos de investigación aplicada.

Sin embargo, en materia de integración, coordinación y gestión institucional se considera que es endeble la integración entre los niveles de las licenciaturas con los posgrados que se ofertan, de ahí que resulte necesario fortalecer la investigación en relación con la docencia.

El Plan de Estudios (PE) de la Licenciatura en Turismo ha sido evaluado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y acreditado por el Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística (CONAET); el PE de la Licenciatura en Gastronomía ha iniciado el proceso con miras a la acreditación dado que en 2005 egresó la primera generación; para el PE de Técnico Superior en Turismo no se tiene organismo acreditador.

En el año 2005 incrementó el índice de egresados en 15.7% respecto a lo alcanzado en 2002, debido al egreso de los dos nuevos planes de estudios establecidos: técnico superior en turismo y gastronomía. El índice de titulación se incrementó en 18.33% de 2002 a la fecha, titulándose 257 alumnos en las diferentes modalidades de tesis, memoria, reporte y examen EGEL- Ceneval.

Por otro lado, es preciso mencionar que la biblioteca "Dr. Daniel F. Rubín de la Borbolla", cuenta con 14 839 volúmenes, equivalente a 15 ejemplares por alumno, además se cuenta con un lote de libros del Fondo Nacarrow Sugiura, especializado en tópicos de gastronomía.

El número de alumnos por computadora es de 25, de ahí la imperiosa necesidad de contar con más equipo, ampliar una sala de cómputo y crear otra, una para la Licenciatura en Turismo y otra para Gastronomía. Asimismo, es importante mencionar la necesidad de estar conectados a la red en el campus El Rosedal a fin de optimizar los equipos y apoyar el desarrollo académico del organismo.

La transparencia en la información ha sido y será un ejercicio permanente en nuestra Facultad, motivo por el cual debemos incorporar nuestros procesos al sistema de gestión de la calidad.

MISIÓN DE LA Facultad de Turismo

La Universidad es el lugar donde el ser humano aprende a pensar y a vivir; donde su pensamiento se vuelve crítico y le permite decidir consciente, libre y cabalmente. Es el lugar donde se forma al hombre auténtico. De esta manera, el ser de la Universidad se encuentra estrechamente vinculado con el ser del hombre, con su formación integral y con su misión en la sociedad. Es por ello que el humanismo se constituye en función esencial de la universidad como forma; un humanismo que rescata y crea valores. Pensar en el ser de nuestra Máxima Casa de Estudios no es un reto sólo para la razón o para la ciencia, sino principalmente para la vida, pues la universidad forma en todos los aspectos de la vida y no sólo da el conocimiento. (*¿Qué es la Universidad?*, Centro de Estudios de la Universidad, 1994).

En 1958 la UAEM fundó la primera Escuela de Turismo en América Latina, y en 1989, con la creación de la Maestría en Investigación Turística ésta se elevó al rango de Facultad de Turismo; diez años después se crea la carrera de Técnico Superior en Turismo y en el año 2000 la Licenciatura en Gastronomía.

La Facultad de Turismo tiene como esencia el humanismo; fomenta en su comunidad el espíritu crítico y propositivo al proporcionarle bases sólidas en el conocimiento del turismo y la gastronomía, principios éticos y capacidad creativa, innovadora y de gestión de las actividades turísticas, tomando como eje el estudio, la investigación, la enseñanza, el trabajo colaborativo y el rescate del patrimonio natural y cultural del entorno turístico y gastronómico a través de la voluntad del saber, de la formación de actitudes y hábitos permanentes y necesarios para la formación integral del estudiante.

Por lo tanto nuestra misión es:

Somos un organismo académico de la UAEM, encaminado a formar integralmente profesionales e investigadores con visión holística, competentes para generar y aplicar conocimientos científicos y tecnológicos en el campo del turismo y la gastronomía, a través de los currícula, el sentido humanista y la calidad, enfocados a satisfacer las necesidades sociales, así como difundir y extender los beneficios de la cultura a la sociedad.

SECCIÓN 3 VISIÓN A 2009 Y VALORES

El *Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo* para el periodo 2005-2009, plantea una perspectiva educativa que permite visualizar a este organismo académico con un compromiso centrado en los conocimientos, aptitudes, destrezas y valores del profesional en turismo y la gastronomía. Esta visión se ha desarrollado rescatando el sentir, requerimientos y necesidades de la comunidad, tomando como referente el presente y proyectándolo hacia el futuro a partir de la misión que tiene como parte constitutiva de una universidad pública.

VISIÓN

Considerando que:

- La Facultad forma parte del modelo educativo de la UAEM en sus modalidades presencial y a distancia, el cual se caracteriza por ser educativo e integral, con movilidad de alumnos y profesores, centrado en el autoaprendizaje, el trabajo en equipo y la formación didáctico-disciplinaria de sus profesores.
- La Facultad evalúa semestralmente sus planes y programas de estudios con la finalidad de innovarlos y reorientarlos incorporando los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos sobre el turismo y la gastronomía.
- A través de sus programas de licenciatura, técnico superior y posgrado, forma profesionales con capacidad crítica, creativa, con un alto sentido humanístico, con reconocimiento nacional e internacional, con gran compromiso social, apuntalados por la ética y los valores propios de la actividad.
- La cobertura de sus programas responde a las necesidades de la sociedad y estándares que demandan los sectores público, privado y social en el ámbito local, estatal, regional, nacional e internacional; con calidad y eficiencia basadas en la acreditación de los programas educativos y en la certificación de los procesos administrativos que ofrece.
- Los alumnos ingresan a través de un sistema integral de evaluación, que garantiza la selección de los aspirantes que demandan atención oportuna y de calidad, y posibilita la permanencia, el egreso y la titulación. Asimismo, se cuenta con un Programa Institucional de Tutoría Académica (Proinsta), que ofrece al alumno acompañamiento académico durante su formación, asegurando una educación integral.
- Los alumnos egresan con el dominio de una segunda lengua.

- La Facultad cuenta con una planta docente competente y de calidad, que facilita el aprendizaje. Los profesores de tiempo completo tienen estudios de posgrado y un perfil deseable que consolida el cuerpo académico de la Facultad desarrollando líneas de investigación acordes con las demandas del sector turístico.
- La investigación se enfoca en la atención de la problemática de los fenómenos turístico y gastronómico en los ámbitos local, estatal, regional, nacional e internacional.
- La difusión y la extensión son actividades sustantivas de los programas educativos, promueven la formación integral por medio del fortalecimiento del humanismo, vinculándolas a los sectores empresarial, gubernamental y social a través de relaciones de beneficio mutuo.
- La actividad de gestión se realiza con calidad, eficiencia y transparencia, dando respuesta a las necesidades y requerimientos de la comunidad a través de procesos administrativos certificados.
- La rendición de cuentas se adopta como un ejercicio permanente del quehacer académico-administrativo.
- La transparencia en la información se acoge como un ejercicio de credibilidad.
- El desarrollo se fundamenta en un proceso de planeación estratégica legitimado a través de los HH. Consejos Académico y de Gobierno.
- El marco jurídico norma la vida de la Facultad; se observa en apego a lo dispuesto por la legislación de la Universidad.

Por lo tanto nuestra visión es:

Ser un organismo académico reconocido nacional e internacionalmente por la generación de conocimientos e innovaciones científicas y tecnológicas, a través de cuerpos académicos consolidados, servicios educativos de calidad, vinculación eficaz, disposición y compromiso que permitan la formación de profesionales altamente competitivos en el campo del turismo, que cubran las demandas de los sectores productivo y social. Así también, consolidarnos como un espacio educativo de vanguardia, que privilegie el humanismo y el respeto al ambiente, mediante el uso y administración racional de sus recursos, contando con una infraestructura eficiente y con el personal administrativo capaz de satisfacer competentemente las necesidades de la comunidad, mediante la integración de alumnos responsables, docentes innovadores y trabajadores comprometidos.

PRINCIPIOS Y VALORES

La Universidad plantea que los principios son el producto de un esfuerzo social que demanda a las universidades la formación de profesionales competentes y comprometidos con el mundo. La

pertinencia en la formación profesional depende no sólo de los conocimientos y habilidades que desarrolle en el currículo universitario, sino también de los intereses y valores que regulen su actuación profesional.

Los principios son ideas fundamentales que nos sirven para regirnos como institución de educación superior orientadora de conductas aceptadas por los universitarios, y la sociedad en general; que permiten al individuo desarrollar su ilimitado potencial, valorando al máximo su propia vida y la de los demás.

En los principios expresamos los ideales, objetivos, propósitos o fines que las personas, colectivos o sociedades asumen. Una vez que los principios son asimilados por la conciencia de una persona, un grupo, una clase social, un pueblo, es decir, son interiorizados, se convierten en valores y constituyen convicciones cuando prevalecen en la actuación individual o colectiva defendiéndose en todas las circunstancias. Así, la dignidad, la verdad, la solidaridad, la sinceridad, la honestidad, la modestia, la sencillez, la decencia, la disciplina, la generosidad, el respeto, la libertad, la igualdad y la educación, son principios que debemos vivir todos los universitarios para la transformación de la sociedad en mejores condiciones de vida.

La Universidad, en su misión educadora —que debe entenderse como desarrollo de la personalidad—, encumbra valores como la libertad, la democracia, el humanismo, la verdad, la solidaridad y la tolerancia que hacen posible la convivencia en sociedad y dan origen a los derechos humanos; “los valores como la libertad, la solidaridad, la belleza, etc., valen realmente no porque nosotros así lo decidimos, sino porque nos permiten acondicionar el mundo para que podamos vivir en él plenamente como personas” (Delgado, 2001:13).

Un valor es algo que vale la pena y por lo que el hombre está dispuesto a sufrir y sacrificarse, ya que le da una razón para vivir y si es necesario para morir. De ahí que los valores otorguen a la existencia humana la dimensión del sentido. Los valores identifican una persona, le dan rostro, nombre y carácter propios. Los valores son algo fundamental para la vida personal puesto que definen la calidad de la existencia, su anchura y su profundidad. (Kolvenvach, 2003:35).

La Facultad de Turismo forma integralmente a hombres y mujeres, críticos y reflexivos, con habilidades y capacidades cognitivas para desarrollar actividades propias del profesional en turismo y gastronomía, asume los valores universitarios como el más alto precepto filosófico, centrándose en la búsqueda de la verdad y el humanismo. Sus actividades sustantivas y adjetivas, considerando los siguientes principios y valores universitarios, son:

Búsqueda de la verdad	Como universitarios insertos en el campo del sector turístico, buscamos la verdad en todo momento, promoviendo la creatividad y otras vías que permitan el desarrollo social, político y económico.
Humanismo	Para el conocimiento del fenómeno turístico, el humanismo es un valor muy importante, porque es la esencia del ser humano que se manifiesta en la recreación de su espíritu, desarrollando sus potencialidades en beneficio de la sociedad justa.
Libertad	Es un valor central del ser humano que le permite trascender para lograr los fundamentos que desarrollen sus capacidades y potencialidades con respecto a otras formas de actuar, promoviendo la equidad de los elementos que conforman la actividad turística.
Autonomía	Es la búsqueda de la libertad de manifestarnos sin temor, protegiendo los valores universitarios, haciendo uso racional y creativo del contexto turístico, protegiendo e impulsando los intereses de la comunidad.
Identidad	Nos permite tener un sentido de pertenencia y unidad vivenciando los valores y fines de la comunidad, luchando para impulsar la actividad turística a favor de la sociedad buscando su complementación y coincidencia.
Justicia	Le permite a los participantes del fenómeno turístico participar en igualdad de condiciones para lograr el ejercicio de éste de manera equilibrada contribuyendo a la armonía social protegiendo sus intereses y derechos, promoviendo la igualdad entre todos los seres humanos.
Pluralidad	La apertura en la diversidad de pensamiento y de personas es un rasgo básico para la convivencia armónica en el turismo enmarcado en el respeto, la tolerancia y el diálogo.
Democracia	Valor inherente a la vida universitaria que permite la participación activa y corresponsable de los miembros de la comunidad, en un ambiente de respeto y equidad.
Responsabilidad	Para los miembros de la Facultad, este valor supone hacerse cargo de sus actos y responsabilidades en el quehacer turístico y dentro de los límites de su actividad diaria dando prioridad a las tareas y funciones encomendadas en beneficio de nuestra comunidad y de la sociedad.
Honestidad	Da personalidad al profesional en turismo para hacerse cargo de sus responsabilidades con un espíritu de orden en apego a la ética del trabajo, sin el afán de engañar en beneficio propio y actuando siempre con la verdad.

SECCIÓN 4 COMPONENTES DE LA VISIÓN E INDICADORES

La visión de la Facultad se desarrolla a partir de componentes e indicadores que permiten dar un seguimiento puntual a las actividades en cuanto al cumplimiento cualitativo y cuantitativo de las áreas que la integran.

Componentes	Indicadores
Modelo educativo integral, con movilidad de alumnos y profesores, centrado en el autoaprendizaje y trabajo de equipo, además de la formación de profesores didáctico-disciplinaria y reconocimiento a través de programas de estímulos.	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los PE cumplen con las características del modelo • 100% de alumnos atendidos por el nuevo modelo educativo • 80 profesores formados didáctico y disciplinariamente • 18 alumnos por computadora • 1 aula equipada con TIC • 40 computadoras conectadas a la red destinadas a los alumnos • 30 computadoras conectadas a la red destinadas a los profesores • 100% de alumnos con algún tipo de seguridad social • 20% de alumnos participantes en programas deportivos • 40% de los alumnos con algún tipo de beca • 20% de índice de titulación por generación • 19 profesores de asignatura con estímulo al desempeño académico • 13 profesores de carrera con estímulo al desempeño académico
El ejercicio de evaluación curricular de planes y programas de estudios de técnico superior, licenciatura y posgrado se realiza anualmente.	<ul style="list-style-type: none"> • 2 PE reestructurados
La Facultad forma parte del modelo educativo de la UAEM en sus modalidades presencial y a distancia.	<ul style="list-style-type: none"> • 4 de los PE en la modalidad presencial • 1 de los PE en la modalidad a distancia
Formación, egreso y titulación de profesionales con capacidad crítica, constructiva, con un alto sentido humanístico, con reconocimiento nacional e internacional, con gran compromiso social, apuntalado por la ética y los valores propios de la actividad, que responden a las demandas del sector permitiéndole su incorporación a diversas áreas del turismo.	<ul style="list-style-type: none"> • 5% egresados titulados a través del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) • 15% egresados titulados a través de tesis • 30% egresados titulados a través de reporte • 2% egresados titulados a través de memoria • 5% egresados titulados a través de aprovechamiento académico
Programa Institucional de Tutoría Académica.	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de alumnos con tutoría en el plan flexible • 43 tutores académicos
Comprensión y dominio del idioma inglés.	<ul style="list-style-type: none"> • 80% de alumnos con dominio del idioma inglés a nivel pre-intermedio e intermedio acorde con su perfil de egreso para el modelo flexible
Operatividad de un centro de autoacceso.	<ul style="list-style-type: none"> • 100% demanda atendida en el centro de autoacceso • 1 centro de autoacceso equipado con acervo bibliográfico, software especializado y material didáctico actualizados

Componentes	Indicadores
<p>Planta académica de calidad. Los profesores de tiempo completo tienen estudios de posgrado y un perfil académico que les permite mantener consolidado el cuerpo académico de la Facultad que desarrolla líneas de investigación acordes con las demandas del sector, elaborando productos científicos de calidad reconocida en el ámbito local, nacional e internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 14 PTC con maestría • 5 PTC con doctorado • 16 PTC incorporados a cuerpos académicos • 3 técnicos académicos con maestría • 1 CA en formación • 1 CA en consolidación • 2 proyectos de investigación básica • 10 proyectos de investigación aplicada • 16 artículos publicados en revistas indexadas • 4 libros publicados por la editorial UAEM • 8 profesores con perfil Promep • 25 alumnos en la modalidad a distancia
<p>Infraestructura acorde con sus necesidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5 áreas nuevas o remodeladas • 10% del equipo de cómputo actualizado • 16 volúmenes de libros por alumno
<p>La difusión y la extensión promueven la formación integral por medio del fortalecimiento de la identidad institucional, vinculando a los sectores empresarial y gubernamental a través de relaciones de beneficio mutuo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Programa de operatividad para la atención y cobertura de eventos • 106 presentaciones artístico-culturales y gastronómicas • 2 400 alumnos en actividades artístico-culturales y gastronómicas • 2 alumnos de excelencia incorporados a la red de divulgadores de la ciencia y la cultura • 600 comunicados distribuidos por medios impresos y electrónicos • 2 programas radiofónicos sobre el quehacer de la Facultad producidos y transmitidos • 1 programa de televisión sobre el quehacer de la Facultad producidos y transmitidos • 1 crónica de la Facultad
<p>Mecanismos de vinculación con los sectores público, privado y social consolidados y relacionados con la actividad turística y gastronómica en el ámbito nacional e internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 10 alumnos incorporados al mercado laboral • 250 alumnos desarrollando modalidades integrales de servicio social • 1 000 alumnos desarrollando modalidades integrales de prácticas profesionales • 4 alumnos integrados a actividades de desarrollo empresarial • 25 alumnos participantes en servicios comunitarios • 2 proyectos de servicio comunitario • 7 convenios de colaboración
<p>La actividad de gestión se realiza de manera eficiente y transparente, lo que da respuesta a las necesidades y requerimientos de la comunidad a través de procesos administrativos certificados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de atención al seguimiento del sistema de gestión de la calidad de la UAEM • Un manual de organización actualizado • Un manual de procedimientos actualizado • 1 mecanismo de divulgación que facilita la rendición de cuentas • 100% de los servidores administrativos cumplen el perfil del puesto • 87% de capacitación del perfil de los servidores administrativos • Crear un procedimiento para la entrega recepción de la administración 2005-2009 • 1 parada de autobús para el campus Rosedal
<p>El desarrollo de la Facultad está apegado a un proceso de planeación estratégica, legitimado a través de los órganos de gobierno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 personas capacitadas en planeación y evaluación • 1 plan de desarrollo formulado con la metodología de planeación estratégica • 4 evaluaciones del seguimiento de actividades del Plan de desarrollo de la Facultad • 4 Programas Institucionales de Fortalecimiento Institucional (PIFI) • 5 Programas Operativos Anuales (POA) • 1 estudio de opinión pública para conocer la percepción de la comunidad y la sociedad

Componentes	Indicadores
El marco jurídico de la Facultad se observa en apego a lo dispuesto por la normatividad de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • 3 reglamentos y un lineamiento aprobados • 1 manual de procesos de los órganos de gobierno de la Facultad • 4 reglamentos actualizados
Comunicación para la credibilidad y transparencia en la información.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 mecanismo de comunicación verídica, pertinente y oportuna • Materiales audiovisuales que distingan la participación de la Facultad en espacios institucionales y externos • 1 carpeta informativa acerca de las funciones sustantivas de la Facultad

SECCIÓN 5 CONSTRUYENDO EL FUTURO

El *Plan de desarrollo 2005-2009 de la Facultad de Turismo* se estructura a través de cinco funciones relevantes para el desarrollo académico-administrativo del organismo:

1. Docencia relevante para el alumno
2. Investigación trascendente para la sociedad
3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad
4. Vinculación y extensión para una sociedad mejor
5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas
 - Administración moderna y transparente
 - Planeación participativa y visionaria
 - Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario
 - Gobierno incluyente y de servicio
 - Comunicación para la credibilidad y la participación.

Los objetivos estratégicos se delinearán para atender las funciones sustantivas y adjetivas, esto es, para cada uno hay un número determinado de actividades imprescindibles para dar cumplimiento a las metas.

Se identifican obstáculos por función para alcanzar la visión, los cuales se consideran como áreas de oportunidad traducidas en objetivos estratégicos que establecen el rumbo de las acciones y la consideración de las políticas necesarias para encausar las actividades dentro del organismo académico.

A través del Programa Operativo Anual (POA) se evalúan puntualmente las acciones para alcanzar los objetivos y cumplir las metas, a fin de converger en la visión.

FUNCIÓN 1

DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

La calidad de la enseñanza superior como un concepto pluridimensional, debe comprender en todas sus funciones y actividades: programas académicos, investigación, becas, recursos humanos, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad.

La Facultad proporciona a su comunidad conocimiento turístico y gastronómico, destrezas, habilidades y valores a través de procesos de enseñanza y aprendizaje que generan espacios de reflexión compartidos y están encaminados a lograr niveles de calidad.

Fortalezas

- PE de las licenciaturas en Turismo, Gastronomía y Técnico en Turismo operando en el marco del modelo curricular UAEM.
- Personal de carrera incorporado a la docencia formado con estudios de posgrado.
- Evaluación de la planta académica a través del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PROED) y Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores de Asignatura (PROEPA).
- Evaluación y acreditación de la Licenciatura en Turismo.
- En materia de tutorías, la Facultad cuenta con un claustro de tutores integrado por un total de 33 profesores atendiendo a 1 006 alumnos, lo que representa 100% de la matrícula, misma que opera en tres modalidades de tutoría por programa educativo, grupal e individualizada.
- Se cuenta con un centro de autoacceso a la vanguardia en tecnología educativa, el cual provee al alumnado con materiales para el aprendizaje del idioma inglés y francés.

Principales obstáculos para lograr la visión

- La relación de PTC por alumno es de 71.
- Ajustar el porcentaje de programas de estudios con base en las siguientes cifras: 40% elaborados y 25% aprobados.
- La operatividad de los PE flexibles no cuenta con normatividad.
- Falta de seguimiento de la operatividad de los PE estructurados por competencias.
- Escasa responsabilidad y compromiso del autoaprendizaje del alumno para el dominio de un segundo idioma.
- Falta de recursos humanos y materiales para la operatividad del PROINSTA.

- Limitada cobertura de asesores para atender el programa de evaluación profesional.
- Escasa participación de la planta docente en cursos de formación didáctico-disciplinaria.

Función 1

Orientación estratégica

Políticas	Objetivos	Proyectos institucionales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ De acuerdo con su contratación y con la legislación vigente, los profesores participarán activamente en la elaboración de los programas por competencias, así como en cursos de actualización disciplinaria y didáctica. ▪ Se diversificará la oferta de cursos de inglés curriculares y extracurriculares en sus distintas modalidades. ▪ Los alumnos serán la principal prioridad de esta administración. ▪ Las áreas académicas darán respuesta inmediata a las demandas estudiantiles canalizándolas ante las instancias correspondientes. ▪ Los profesores contarán con el apoyo administrativo para actualizarse y profesionalizarse a través de estudios de posgrado. ▪ Se consolidará la evaluación profesional a través de todas las modalidades, privilegiándose los trabajos de investigación en la modalidad de tesis para la LTU y reporte para LGA. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Innovar didáctica y pedagógicamente el aprendizaje de los estudiantes. ▪ Elevar la calidad y pertinencia de los programas educativos. ▪ Brindar al estudiante apoyos didácticos con la finalidad de incrementar su desempeño académico. ▪ Elevar el nivel de inglés de los alumnos, a través del uso de tecnologías para el aprendizaje. ▪ Hacer eficiente el servicio del Departamento de Apoyo al Estudiante y de la Coordinación de Tutoría. ▪ Apoyar a los docentes para profesionalizarse a través de posgrado. ▪ Profesionalizar al personal académico a través de cursos de actualización disciplinaria. 	<p>1.1 Estudios profesionales de calidad.</p> <p>1.2 Aprendizaje del idioma inglés curricular.</p> <p>1.3 Atención integral al alumno.</p> <p>1.4 Desarrollo del personal académico.</p>

FUNCIÓN 2

INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

La compleja estructura del turismo y los rápidos avances que la tecnología impone a su desarrollo, obligan a buscar en el análisis científico y académico, las respuestas que aclaren la racionalidad de sus procesos y que al mismo tiempo, determinen el establecimiento de políticas, estrategias y acciones encaminadas a introducir a los actores sociales en el aprovechamiento y desarrollo del turismo, particularmente en dos sentidos: desde lo económico y lo social. El primero, referido a la búsqueda del crecimiento económico a través del impulso del turismo convencional y el segundo como alternativa de desarrollo para las comunidades rurales en el sentido de mejorar sus condiciones de vida.

Fortalezas

- El Centro de Investigación y Estudios Turísticos (CIETUR) favorece la generación, análisis, reflexión y difusión de la información científica, imparte estudios de posgrado y presta servicios a la sociedad.
- Cuenta con recursos humanos y propone soluciones racionales para el perfeccionamiento de los actuales esquemas en los que se basa el desarrollo del turismo.
- Lleva a cabo investigación y estudios turísticos que inciden directamente en la realidad.
- La Facultad sigue estando a la cabeza del conocimiento del fenómeno turístico entre todas las instituciones del país dedicadas a su estudio, dando atención a los requerimientos sectoriales de su entorno.
- Se cuenta con programas de posgrado registrados en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP).

Principales obstáculos para lograr la visión

- La proporción de la matrícula en los programas de posgrado es baja.
- Los avances en investigación se ven mermados por la insuficiencia de PTC con grado de doctor y aceptados en el SNI, por la excesiva carga de actividades concentrada en pocos profesores, la insuficiente infraestructura, equipamiento y materiales para el desarrollo de la investigación que afecta la productividad científica y por la falta de creación de nuevos cuerpos académicos (CA).
- Los PTC tienen funciones académico-administrativas heterogéneas que limitan apuntar al 100% la función de investigación.
- La carga de actividad docente provoca que los profesores dediquen poco tiempo a la investigación.

- Escasa vinculación de la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico con las necesidades de la sociedad, lo que ocasiona un menor número de proyectos de investigación financiados con recursos externos.
- Insuficiente vinculación entre los proyectos orientados a la investigación educativa y los programas de licenciatura y técnico que se ofrecen.
- Escasos convenios con instituciones nacionales e internacionales en el desempeño de la investigación turística.

Función 2

Orientación estratégica

Políticas	Objetivos	Proyectos institucionales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todos los PE de posgrado deberán contar con un programa de seguimiento de egresados y del sector social. ▪ Los PE de posgrado deberán cumplir con los estándares nacionales de calidad y/o del PNP. ▪ Los PTC deberán obtener su grado de maestría y doctorado con el fin de fortalecer los CA. ▪ Todo proyecto de investigación deberá estar definido con base en las prioridades del campo de conocimiento del turismo y la gastronomía tanto en su ámbito estatal, nacional y/o internacional. ▪ Los PTC deberán impartir docencia a nivel técnico, licenciatura o posgrado. ▪ Se apoyará el desarrollo de proyectos de investigación en áreas estratégicas y registradas por parte de la SIEA. ▪ Se difundirán y promoverán las actividades y resultados de la investigación y estudios avanzados que fomenten una cultura humanística, científica, tecnológica y de innovación. ▪ Se promoverán relaciones de cooperación académica y de movilidad académica y estudiantil con instituciones nacionales e internacionales del sector turístico y gastronómico. ▪ Se fomentará la participación de la comunidad estudiantil en la construcción del conocimiento científico del área del turismo y la gastronomía. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer los estudios avanzados, así como participar con otros organismos académicos, con el fin de mantener los estándares nacionales de calidad y/o reconocidos por el PNP, a través del apoyo de líneas de investigación básica y aplicada para responder a las necesidades de los sectores sociales. ▪ Formar recursos humanos de alto nivel académico que respondan a las necesidades académicas y profesionales que fortalezcan los cuerpos académicos de la Facultad. ▪ Impulsar el desarrollo de la investigación científica y aplicada a través de la participación de los investigadores en diversas convocatorias. ▪ Formar nuevos cuadros de investigación a través de incentivar la participación de alumnos en proyectos en el ámbito científico. ▪ Difundir los avances y resultados de los proyectos de investigación generados por el CIETUR. ▪ Fomentar la participación de los profesores y alumnos de posgrado en la incorporación a programas nacionales e internacionales de cooperación académica. 	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Programas de estudios avanzados de calidad. 2.2 Formación de recursos humanos de grado y promoción de vocaciones científicas. 2.3 Investigadores y cuerpos académicos. 2.4 Investigación con aplicabilidad y responsabilidad social. 2.5 Cultura humanística, científica y tecnológica. 2.6 Cooperación académica nacional e internacional.

FUNCIÓN 3

DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD

Nuestra Facultad, consciente de la importancia que tiene la difusión de la actividad cultural, emprende acciones encaminadas a preservar y difundir las tradiciones culturales entre su comunidad.

El objetivo de la difusión cultural es rescatar y extender nuestros valores, manifestaciones sublimes y constituirnos en individuos conscientes de la preservación y desarrollo artístico, científico, cultural, deportivo y ambiental.

El fortalecimiento de la difusión cultural para la identidad y la sensibilidad requiere de diversificar programas y acciones tendientes a difundir, promover y organizar eventos y/o actividades artísticas, científicas, culturales, deportivas y ambientales.

Fortalezas

- En cuanto a las actividades artísticas, científicas, culturales, deportivas y ambientales, se participa en la organización de eventos y festividades.
- Los eventos gozan de aceptación y participación por parte de la comunidad.
- La promoción y fomento de la identidad universitaria es un distintivo del rescate y fortalecimiento de valores y símbolos universitarios.
- Participación deportiva al interior y exterior de la Institución (ligas clasificatorias universitarias y juegos deportivos selectivos universitarios, etc.), las cuales fomentan una vida saludable para el alumnado en su formación integral.

Principales obstáculos para lograr la visión

- Insuficientes recursos presupuestales para el desarrollo de la función.
- Falta de infraestructura para el desarrollo de las actividades deportivas.
- Falta de operatividad estratégica para la difusión cultural y promoción deportiva.
- Falta de un programa integral de difusión y promoción de actividades artísticas, culturales y deportivas.
- Insuficiente disponibilidad de materiales para incrementar la producción editorial .
- Escasez de contactos para lograr publicaciones conjuntas con otros CA y otras instituciones académicas.

Función 3

Orientación estratégica

Políticas	Objetivos	Proyectos institucionales
<ul style="list-style-type: none">▪ Los programas educativos incluirán actividades relacionadas con la difusión de la cultura.▪ Todo evento que se organice deberá vincularse con el entorno social.▪ Desarrollar un amplio y progresivo programa editorial.	<ul style="list-style-type: none">▪ Incrementar la participación y el interés en las actividades científicas, culturales, artísticas, ambientales y deportivas.	<p>3.1 Fomento del arte, la ciencia y la cultura.</p> <p>3.2 Promoción artística y preservación del acervo cultural.</p> <p>3.3 Producción editorial.</p>

FUNCIÓN 4

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

En la Facultad de Turismo, la vinculación y la extensión se han encaminado particularmente a buscar y sostener relaciones académicas y profesionales a través de firmas de convenios, acuerdos operativos, cartas compromiso y de intención a nivel nacional e internacional desde la perspectiva de los sectores social, productivo y público, así como a fomentar la mentalidad empresarial y a promover el desarrollo integral de la comunidad mediante actividades deportivas.

Como parte de los procesos de extensión se considera de fundamental importancia estrechar nuevos esquemas de relación entre este organismo académico y la sociedad en los ámbitos turístico y gastronómico con el fin de propiciar una nueva conducta de comportamiento de la comunidad donde impere el desarrollo de habilidades y proyectos de servicio social y de investigación, de actitudes emprendedoras que den solución a los problemas sociales a través de propuestas innovadoras.

Fortalezas

- Seguimiento puntual de las acciones que se generan de los diferentes convenios y actividades.
- Vinculación con los sectores público, privado y social.
- Prestigio como institución pionera en estudios del turismo y la gastronomía en la entidad.
- Interés de los diferentes sectores por vincularse con la Facultad.

Principales obstáculos para lograr la visión

- Conocimiento limitado por parte de la comunidad académica acerca de los convenios que tiene signados la Facultad, así como la importancia de éstos para los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Escasa participación de la comunidad académica en la operatividad de los convenios ya establecidos.
- Limitada extensión de los servicios que ofrece la Facultad hacia los diferentes sectores y actores sociales.
- Carencia de un proyecto formal para la inserción de alumnos en los sectores productivos.
- Falta de recursos humanos que faciliten la atención a todas las actividades derivadas de la vinculación y extensión universitaria.
- Limitada correlación entre el programa de vinculación y la actividad docente.

Función 4 Orientación estratégica

Políticas	Objetivos	Proyectos institucionales
<ul style="list-style-type: none"> Las estrategias e instrumentos de vinculación se orientarán a la formación integral del estudiante, así como al desarrollo de proyectos innovadores en el campo del turismo y la gastronomía. La extensión deberá tener relación directa con las necesidades de los sectores turístico y gastronómico a través de la constante articulación con los procesos de enseñanza y aprendizaje en el marco de los estándares de calidad. Los eventos deportivos apuntarán a elevar la vida saludable de la comunidad. 	<p>Definir las estrategias que permitan la formación de los alumnos a través del fortalecimiento de los espacios en donde los estudiantes realizan estancias profesionales, prácticas profesionales y servicio social.</p> <p>Identificar los mecanismos que permitan la extensión de los servicios universitarios hacia los diferentes sectores y actores sociales.</p> <p>Enaltecer el espíritu deportivo por medio de la promoción de actividades y eventos deportivos.</p>	<p>4.1 Vinculación redituable.</p> <p>4.2 Extensión universitaria.</p>

FUNCIÓN 5

GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Desde la década de los noventa, factores como la competencia, la globalización, la insuficiencia de recursos económicos y los cambios tecnológicos, entre otros, han impuesto enormes retos a las instituciones educativas públicas, las cuales ante tal situación, deciden afrontar los desafíos y exigencias del entorno.

Los cambios se generan cuando se modifica sustancialmente el trabajo en sí mismo y la orientación de la organización basada en la productividad y eficiencia, realizando tareas más competitivas con una participación y cultura orientadas a la calidad.

En la búsqueda de niveles educativos de calidad, la Facultad de Turismo tiene como soporte de las funciones sustantivas y adjetivas, la administración eficiente y transparente de los recursos humanos, materiales y financieros; a través de ésta se define un nuevo rol de gestión universitaria a través del cual se atienden las necesidades derivadas de la innovación curricular, el desarrollo de la investigación y la generación de proyectos que impactan en diferentes sectores.

Fortalezas

- El 95% del personal administrativo, sindicalizado y de confianza, cumple con el perfil de la función que desempeña.
- De 21 profesores de carrera, 16 tienen cubículo individual, lo que representa 77%, el resto lo comparte; asimismo 73% cuenta con equipo de cómputo conectado a la red.
- El nivel de contratación del personal administrativo, permite estabilidad laboral y continuidad en los procesos y programas de certificación.
- En cuanto al personal académico, 19 son definitivos y tres interinos; por lo que respecta al administrativo, 32 cuentan con base y son sindicalizados, en tanto que tres no tienen base.
- La operatividad del Sistema de Gestión de la Calidad de la UAEM al interior de la Facultad, se desarrolla conforme a lo que establece la norma ISO 9001:2000.

Principales obstáculos para lograr la visión

- El presupuesto anual asignado es insuficiente para cubrir los requerimientos académicos y administrativos.

- El número de alumnos por equipo de cómputo es alto, lo cual obstaculiza brindar una educación con calidad.
- La dotación de mobiliario y equipo se basa en la disponibilidad de recursos en el presupuesto anual.
- Debido a que no existe un reglamento que rija la función operativa en los talleres y cocina de la Licenciatura en Gastronomía, el uso que se da a estos espacios es inadecuado
- Sólo 60% de los equipos está conectado a la red y cuenta con paquetería especializada.
- A pesar de contar con un Programa de Protección Civil que procura también el cuidado del ambiente –en el que participan alumnos, trabajadores y académicos– no se tiene presupuesto para realizar eventos y actividades encaminadas a fomentar el interés en la seguridad de nuestro entorno educativo y laboral.
- El Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo no atiende las necesidades de los talleres de gastronomía, cuyo cuidado, debido a la naturaleza de la actividad culinaria, debe ser constante y especializado, lo que implica costos muy elevados.
- Actualmente, en el campus El Rosedal no se cuenta con una parada de autobús segura y cómoda.

Función 5

Orientación estratégica

Políticas	Objetivos	Proyectos institucionales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La actividad de gestión se realizará de manera eficiente y transparente con apoyo de procesos administrativos certificados. ▪ La rendición de cuentas se adopta como un ejercicio permanente del quehacer académico-administrativo. ▪ El desarrollo de la Facultad estará regido por un proceso de planeación estratégica y participativa legitimado a través de los órganos de gobierno. ▪ El marco jurídico que rige la vida institucional se observa en apego a lo dispuesto por la normatividad de la Universidad. ▪ La gestión para la construcción o mantenimiento de la infraestructura de la planta física, así como la adquisición de bienes y servicios se apegará a los lineamientos y procedimientos establecidos por las áreas correspondientes. ▪ La gestión de la función adjetiva se realizará conforme a lo establecido por la Secretaría Administrativa. ▪ La gestión de la función regulativa contará con el apoyo de la oficina del Abogado General y se apegará a lo establecido por la legislación universitaria. ▪ La transparencia en la información será prioritaria, oportuna y eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Orientar el servicio del personal administrativo a la satisfacción del usuario. ▪ Garantizar la transparencia en la rendición de cuentas. ▪ Administrar con transparencia y de manera oportuna los recursos financieros ordinarios y extraordinarios. ▪ Dar seguimiento a la gestión de infraestructura de la planta física y equipamiento adecuado. ▪ Promover el programa de servicio universitario de carrera para el personal administrativo de confianza y de base. ▪ Fortalecer la planeación participativa y visionaria. ▪ Fomentar la cultura de protección civil, seguridad y ambiente. ▪ Crear un mecanismo de transparencia de la información. ▪ Lograr la producción de materiales en audio y video. ▪ Preparar material de apoyo para entrevistas en programas de radio y televisión. 	<ul style="list-style-type: none"> 5.1 Administración moderna y sensible 5.2 Planeación participativa y visionaria 5.3 Protección universitaria 5.4 Gobierno incluyente y de servicios 5.5 Reforma integral y marco jurídico 5.6 Rendición de cuentas y transparencia 5.7 Comunicación para la credibilidad y la participación

SECCIÓN 6 PROYECTOS INSTITUCIONALES

Agenda de proyectos

Función 1 Docencia relevante para el alumno	Función 2 Investigación trascendente para la sociedad	Función 3 Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad	Función 4 Vinculación y extensión para una sociedad mejor	Función 5 Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas
1.1 Estudios profesionales de calidad	2.1 Programas de estudios avanzados de calidad	3.1 Fomento del arte, la ciencia y la cultura	4.1 Vinculación redituable	5.1 Administración moderna y sensible
1.2 Aprendizaje del idioma inglés curricular	2.2 Formación de capital humano de grado y promoción de vocaciones científicas	3.2 Promoción artística y preservación del acervo cultural	4.2 Extensión universitaria	5.2 Planeación participativa y visionaria
	2.3 Investigadores y cuerpos académicos	3.3 Producción editorial		5.3 Protección universitaria
1.3 Atención integral al alumno	2.4 Investigación con aplicabilidad y responsabilidad social			5.4 Gobierno incluyente y de servicio
1.4 Desarrollo del personal académico	2.5 Cultura humanística, científica y tecnológica			5.5 Reforma integral y marco jurídico
	2.6 Cooperación académica nacional e internacional	5.6 Rendición de cuentas y transparencia		
				5.7 Comunicación para la credibilidad y la participación

Función
1. Docencia relevante para el alumno

Proyecto
1.1 Estudios profesionales de calidad

Objetivos
Elevar la calidad y pertinencia de los programas educativos.
Desarrollar en los estudiantes las competencias adecuadas para su desempeño profesional.
Evaluar anualmente los PE.

Proyecto 1.1 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Meta ¹							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
1.1.1 Desarrollo de la innovación curricular	Subdirección Académica (comités curriculares)	Realizar una evaluación semestral de los PE de Turismo, Gastronomía y Técnico Superior en Turismo	3	3	6	6	6	3	24
		Capacitar anualmente a dos integrantes de los comités de currículo	2	1	2	2	2	2	9
		Formar anualmente a tres académicos en evaluación curricular *	3	0	3	3	3	3	12
1.1.2 Actualización didáctica de los contenidos de aprendizaje	Subdirección Académica (coordinadores de las licenciaturas en turismo, gastronomía y técnico superior en turismo)	Elaborar 80 programas de unidades de aprendizaje para la Educación Basada en Competencias (EBC)	25	5	25	25	25	0	80
		Revisar 80 programas de unidades de aprendizaje para la EBC	30	0	25	30	25	0	80
		Elaborar nueve guías pedagógicas	0	0	3	3	3	0	9
		Formar didáctica y disciplinariamente a 80 profesores para la EBC	80	15	20	25	20	0	80
1.1.3 Impulso a la movilidad estudiantil	Subdirección Académica	Apoyar a 35 alumnos para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil	15	7	7	7	7	7	35
1.1.4 Pertinencia académica y social	Departamento de Servicio Social	Apoyar a 47 alumnos para realizar estancias profesionales	10	2	15	15	15	0	47
1.1.5 Soporte tecnológico y	Subdirección Académica	Elaborar 25 materiales didácticos	5	5	5	5	5	5	25

¹ La proyección de la meta para 2005 sólo incluye los meses de mayo a diciembre y para 2009 incluye solamente los meses de enero a mayo.

Estrategia	Responsable	Meta ¹							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
didáctico para el desarrollo académico	(Departamento de Apoyo a la Docencia)	Adquirir y clasificar 2 000 volúmenes	700	0	500	500	500	500	2 000
		Realizar cuatro cursos de capacitación para el personal de laboratorios, talleres y bibliotecas	1	0	1	1	1	1	4
1.1.6 Seguimiento, evaluación y acreditación de PE	Subdirección Académica de Unidad Planeación	Realizar anualmente un taller de seguimiento y mejora de la calidad de los PE	1	0	1	1	1	1	4
		Actualizar anualmente las carpetas de autoevaluación para CIEES	3	0	3	3	3	0	9
1.1.7 Impulso a la educación continua y a distancia	Subdirección Académica de Centro Investigación y Estudios Turísticos	Llevar a cabo dos cursos de educación a distancia	0	0	0	1	1	0	2
		Instrumentar tres cursos de educación continua	0	0	1	1	1	0	3

Función
1. Docencia relevante para el alumno

Proyecto
1.2 Aprendizaje del idioma inglés curricular

Objetivos
Elevar el nivel de inglés en los alumnos de la Facultad de Turismo.
Contar con materiales adecuados que permitan el aprendizaje del idioma inglés.
Aplicar la tecnología educativa para el aprendizaje del idioma inglés.

Proyecto 1.2
Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
1.2.1 Adquisición y elaboración de guías y material didáctico para el aprendizaje del idioma inglés	Subdirección Académica Apoyo a la Docencia	Renovar 40 materiales didácticos en el centro de autoacceso	5	5	10	10	10	5	40
		Elaborar cuatro guías de autoaprendizaje y material didáctico correspondientes a los PE para el centro de autoacceso	0	0	1	1	1	1	4
1.2.2 Aprendizaje del idioma inglés		Contar con 120 egresados de la Licenciatura en Turismo con dominio de inglés a nivel intermedio D2	0	0	0	0	60	60	120
		Contar con 54 egresados de la carrera de Técnico Superior en Turismo con dominio de inglés a nivel pre-intermedio C2	0	0	6	16	16	16	54
2.3 Soporte de tecnología para el desarrollo académico del área de inglés		Incrementar a 5300 alumnos atendidos en el Centro de autoacceso	140	500	1200	1200	1200	1200	5300
		Adquirir 250 volúmenes de acervo bibliohemerográfico, audiovisual y software educativo para aprendizaje del idioma inglés	0	50	50	50	50	50	250
		Contar con un manual de procesos administrativos y uno de mantenimiento preventivo y correctivo para el centro de autoacceso	0	0	2	0	0	0	2
1.2.4 Formación y capacitación continua de los profesores de inglés y responsable del centro de autoacceso		Actualizar disciplinariamente a ocho profesores del área de inglés	5	2	2	2	2	0	8
		Incorporar al responsable del centro de autoacceso en un curso anualmente	1	1	1	1	1	1	1

Función
1. Docencia relevante para el alumno

Proyecto
1.3 Atención integral al alumno

Objetivos
Fortalecer la tutoría académica conjuntamente con el Departamento de Apoyo al Estudiante a fin de ofrecer servicios de calidad educativa al estudiante.
Difundir las actividades deportivas, culturales, artísticas y recreativas al interior y exterior de la comunidad universitaria.

Proyecto 1.3 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
1.3.1 Fortalecimiento del Programa de Tutoría Académica	Subdirección Académica (Tutoría) y Departamento de Apoyo al Estudiante	Contar con un claustro de tutores académicos	1	1	1	1	1	1	1
		Profesionalizar a 43 tutores	33	35	37	39	41	43	43
		Lograr que 15 profesores de asignatura participen en el PROINSTA	12	10	12	13	14	15	15
		Apoyar anualmente a 10 alumnos de grupos étnicos	20	10	10	10	10	10	50
		Realizar cuatro evaluaciones internas al PROINSTA	1	0	1	1	1	1	4
		Realizar tres seminarios de apoyo a la titulación e inserción laboral	1	0	1	1	1	0	3
1.3.2 Atención oportuna y efectiva de las trayectorias escolares de los alumnos a través del subsistema de control escolar de la Factur	Subdirección Académica Departamento de Control Escolar	Realizar una revisión por periodo de las trayectorias académicas de los alumnos del plan flexible	2	1	2	2	2	1	8
		Gestionar un curso de capacitación anual para el personal de Control Escolar que apoye la atención al público	0	0	1	1	1	0	3
1.3.3 Ampliar el monto de las becas, así como su cobertura y número para la equidad de oportunidades en los estudiantes	Subdirección Académica Departamento de Control Escolar	Otorgar 1010 becas de programas federales	187	210	200	200	200	200	1010
		Otorgar 1250 becas institucionales	278	250	250	250	250	250	1250

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
1.3.4 Consolidar los servicios de salud y apoyo adicionales	Subdirección Administrativa (Unidad de Protección Civil)	Mantener afiliados en algún servicio de seguridad social al 100% de la matrícula	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Función
1. Docencia relevante para el alumno

Proyecto
1.4 Desarrollo del personal académico

Objetivo
<p>Obtener apoyo académico para los docentes de la Facultad a fin de actualizarse, así como apoyar en la realización de estudios de posgrado y obtención del grado.</p> <p>Profesionalizar al personal docente de la Facultad de Turismo a través de cursos de actualización didáctico-disciplinaria.</p>

Proyecto 1.4 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
1.4.1 Incremento equilibrado del personal académico	Dirección	Gestionar la incorporación de tres PTC a la Facultad	15	0	2	0	1	0	3
1.4.2 Permanencia y promoción del personal académico		Difundir dos convocatorias anuales para concurso de oposición	0	0	2	2	2	2	8
		Difundir dos convocatorias anuales para juicios de promoción	0	0	2	2	2	2	8
1.4.3 Desarrollo profesional y formación didáctica para renovar la docencia		Lograr que 11 profesores obtengan el grado de maestro	10	1	6	2	2	0	11

Función
2. Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto
2.1 Programas de estudios avanzados de calidad

Objetivo
Fortalecer los estudios avanzados con que cuenta la Facultad a fin de que se cumplan los estándares nacionales de calidad.
Participar conjuntamente con otros organismos académicos en programas de doctorado y maestría procurando mantener los estándares nacionales de calidad, y/o reconocidos por el PNP.
Ofrecer programas educativos de especialidad en modalidad presencial y a distancia, que atiendan las expectativas de los diferentes sectores productivos.
Ofertar programas de educación continua que permitan profesionalizar la formación de los actores involucrados en la prestación del servicio turístico.

Proyecto 2.1 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Descripción	Meta						Total
			Ref	2005	2006	2007	2008	2009	
2.1.1 Acreditar los PE de posgrado en el PNP	Centro de Investigación y Estudios Turísticos (Unidad de Posgrado)	Registrar un programa de posgrado en el PNP	0	0	1	1	1	1	1
2.1.2 Ampliar la cobertura de la oferta educativa del posgrado		Promover anualmente un programa de especialidad en la modalidad presencial	0	0	1	1	1	1	4
		Participar en dos PE de posgrado interinstitucionales	1	1	2	2	2	2	2
2.1.3 Estructurar y operar programas de estudios avanzados en la modalidad a distancia		Ofrecer una especialidad en la modalidad a distancia	0	0	1	1	1	1	1
2.1.4 Estructurar y operar programas de diplomados		Ofrecer dos diplomados en turismo y/o gastronomía	0	0	1	1	0	0	2

Función
2. Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto
2.2 Formación de capital humano de grado y promoción de vocaciones científicas

Objetivo
Formar recursos humanos de alto nivel académico que respondan a las necesidades académicas profesionales, apoyen el fortalecimiento de los cuerpos académicos y promuevan la vocación científica.

Proyecto 2.2

Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
2.2.1 Apoyar el ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes en los PE de posgrado de la UAEM	Centro de Investigación y Estudios Turísticos (Unidad de Posgrado)	Incrementar a 24 alumnos la matrícula de PE de posgrado	8	16	16	16	24	24	24
Incrementar a cinco los profesores que cuenten con grado de doctor		2	3	4	5	5	5	5	
Incorporar a cuatro profesores a estudios de doctorado		1	0	1	1	1	1	4	

Función
2. Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto
2.3 Investigadores y cuerpos académicos

Objetivo
Fortalecer los cuerpos académicos a fin de apoyar los PE de posgrado y las líneas de investigación básica y aplicada para responder a las necesidades de los actores del sector turístico y gastronómico.

Proyecto 2.3 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
2.3.1 Fortalecer la capacidad académica de los CA por medio del trabajo colegiado en proyectos de investigación	Centro de Investigación y Estudios Turísticos	Contar con 16 PTC integrados a cuerpos académicos	14	14	15	15	16	16	16
		Aumentar a dos el número de PTC en el SNI	0	0	1	2	2	2	2
		Aumentar a ocho el número de PTC con perfil académico reconocido	6	6	7	8	8	8	8
2.3.2 Apoyar a los investigadores en la difusión de la productividad de la investigación		Publicar 16 artículos científicos en revistas indexadas	3	2	4	4	4	2	16
2.3.3 Aumentar el número de CA en consolidación o consolidados		Contar con un CA en consolidación	0	0	0	1	1	1	1
		Contar con un CA en formación	1	1	1	1	1	1	1

Función
2. Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto
2.4 Investigación con aplicabilidad y responsabilidad social

Objetivo
<p>Desarrollar la investigación científica de manera innovadora y aplicada a los diferentes sectores sociales.</p> <p>Incorporar financiamientos de fuentes externas nacionales e internacionales.</p> <p>Formar recursos humanos en el ámbito científico a fin de incentivar la incorporación y participación de alumnos en proyectos de investigación.</p> <p>Contar con un subcomité dictaminador de ética que oriente y supervise el desarrollo adecuado de la investigación y los estudios avanzados en la Factor.</p>

Proyecto 2.4 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
2.4.1 Fomentar el desarrollo de la investigación por líneas	Centro de Investigación y Estudios Turísticos	Lograr el registro de 12 proyectos de investigación con registro en la UAEM	4	1	6	0	5	0	12
2.4.2 Ampliar vínculos entre la investigación y la sociedad		Registrar dos proyectos de investigación vinculados con la sociedad y financiados externamente	1	1	1	0	0	0	2
2.4.3 Desarrollar investigación educativa		Registrar dos proyectos de investigación educativa	0	0	1	0	1	0	2
2.4.4 Propiciar la participación de alumnos en proyectos de investigación		Lograr que 32 alumnos participen en proyectos de investigación	3	6	6	8	8	4	32
2.4.5 Conformar un equipo de investigadores que evalúe el desarrollo de la investigación y estudios avanzados		Contar con un subcomité de ética de la investigación	0	0	1	1	1	1	1

Función
2. Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto
2.5 Cultura humanística, científica y tecnológica

Objetivo
Fomentar una cultura humanística, científica y tecnológica.
Mantener informada a la comunidad de la Facultad sobre los resultados de investigaciones en las áreas del turismo y la gastronomía.

Proyecto 2.5

Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Meta							Total
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	
2.5.1 Publicar los avances y resultados de los proyectos de investigación	Centro de Investigación y Estudios Turísticos	Participar en la edición de cuatro cuadernos de investigación	0	0	1	1	1	1	4
2.5.2 Ofrecer espacios para la discusión de las líneas de investigación de los CA		Realizar cinco eventos académicos científicos	1	2	1	1	1	0	5
2.5.3 Participar en eventos de divulgación de ciencia y tecnología		Realizar nueve actividades diversas como conferencias, talleres, seminarios y/o exposiciones	1	1	2	2	2	2	9

Función
2. Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto
2.6 Cooperación académica nacional e internacional

Objetivo
Incrementar los porcentajes de movilidad de estudiantes y académicos a través de intercambios y estancias académicas.
Generar acuerdos y convenios suficientes para lograr una cooperación académica efectiva que permita el mayor desplazamiento del personal docente y la comunidad estudiantil.
Participar en programas internacionales de cooperación académica con el fin de hacer eficientes las habilidades y competencias del cuerpo académico de la Facultad.

Proyecto 2.6 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
2.6.1 Incrementar la participación de estudiantes y académicos en programas de movilidad, intercambio y estancias	Centro de Investigación y Estudios Turísticos	Lograr la participación de tres estudiantes de posgrado en programas de intercambio y/o movilidad estudiantil	1	1	0	1	1	0	3
		Lograr la participación de 16 académicos en programas de intercambio y estancias	4	4	4	4	4	0	16
2.6.2 Propiciar un programa de vinculación académica		0	0	0	1	0	0	1	
2.6.3 Participación en redes de cooperación académica		1	1	2	2	2	2	2	

Función
3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad

Proyecto
3.1 Fomento del arte, la ciencia y la cultura

Objetivo
Promover y difundir entre la comunidad de la Facultad de Turismo actividades académicas, científicas, culturales y artísticas.
Programar actividades deportivas tanto internas como externas para lograr una vida saludable.
Crear espacios, eventos y medios para difundir la crónica e identidad de la Facultad.

Proyecto 3.1 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
3.1.1 Promover y divulgar el arte, la ciencia y la cultura dentro de la Facultad de Turismo	Coordinación de Difusión Cultural	Elaborar un programa de operatividad para la atención y cobertura de eventos	0	0	1	1	1	1	1
		Diseñar, instrumentar y evaluar un programa y/o manual para atención de eventos externos al organismo académico	0	0	1	1	1	1	1
		Lograr una asistencia de 2 400 integrantes de la comunidad de la Facultad y la sociedad en general, a eventos que promuevan el arte, la ciencia y la cultura	229	300	600	600	600	300	2 400
Elaborar y/o difundir 600 comunicados, distribuidos por medios impresos y electrónicos		200	100	150	200	100	50	600	
3.1.2 Propiciar la colaboración con entidades culturales estatales para el fomento cultural		Organizar 86 actividades artísticas, culturales y deportivas contando con la colaboración y cooperación de las correspondientes instancias	45	13	22	22	22	7	86
3.1.3 Promover y difundir los símbolos, valores y crónicas de la vida y espacios universitarios		Actualizar anualmente la crónica de la Facultad de Turismo	1	0	1	1	1	1	4
	Impartir nueve conferencias de identidad y valores universitarios	1	1	2	2	2	2	9	

Función
3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad

Proyecto
3.2 Promoción artística y preservación del acervo cultural

Objetivo
Fomentar y difundir los valores y los símbolos de la identidad universitaria, así como los de la Facultad.

Proyecto 3.2 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Descripción	Ref	Meta					Total
				2005	2006	2007	2008	2009	
3.2.1 Promover grupos artísticos de la UAEM y otros externos	Coordinación de Difusión Cultural	Realizar ocho presentaciones artísticas	0	1	2	2	2	1	8
3.2.2 Crear el inventario de los acervos patrimoniales de la Facultad de Turismo		Contar con el inventario de los acervos patrimoniales de la institución	0	0	1	1	1	1	1

Función
3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad

Proyecto
3.3 Producción editorial

Objetivo
Consolidar la difusión y divulgación de la producción editorial científica, cultural y artística de la Facultad, en el ámbito nacional e internacional.

Proyecto 3.3 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
3.3.1 Publicar libros y revistas de contenido científico, de cultura general y de conocimiento turístico y gastronómico	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión (Departamento de Editorial) Centro de Investigación y Estudios Turísticos (CIETUR)	Publicar cuatro libros de investigación	2	1	1	1	1	0	4
		Publicar siete números en línea de la revista virtual Periplo sustentable	2	1	1	2	2	1	7
		Publicar siete números en línea de la revista virtual Culinaria	1	1	1	2	2	1	7
		Publicar 20 números del boletín interno Visión Turismo	2	2	3	6	6	2	20

Función
4. Vinculación y extensión para una sociedad mejor

Proyecto
4.1 Vinculación redituable

Objetivo
Definir estrategias que permitan la formación de los alumnos a través del fortalecimiento de los espacios donde los estudiantes realizan estancias profesionales, prácticas profesionales y servicio social.

Proyecto 4.1 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
4.1.1 Concretar convenios, cartas compromiso e intercambios con los diferentes sectores e instituciones relacionados con el turismo y la gastronomía, evaluando su vigencia y operación	Departamento de Vinculación	Firmar siete convenios de colaboración	7	0	2	2	2	1	7
		Lograr que 24 alumnos participen en intercambios académicos	0	0	14	5	5	0	24
		Concretar 10 cartas compromiso con la finalidad de establecer puntos comunes para llegar a un acuerdo o intercambio académico	5	2	2	2	2	2	10
4.1.2 Fomentar la mentalidad empresarial entre los alumnos de la Factor		3	0	1	1	1	1	4	

Función
4. Vinculación y extensión para una sociedad mejor

Proyecto
4.2 Extensión universitaria

Objetivo
Identificar los mecanismos que permiten la extensión de los servicios universitarios hacia los diferentes sectores y actores sociales.
Enaltecer el espíritu deportivo hacia el interior de la Facultad de Turismo, por medio de promoción de actividades y eventos deportivos.

Proyecto 4.2 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
4.2.1 Participar en servicios de extensión con calidad, mediante el servicio social, prácticas profesionales y Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM)	Departamento de Servicio Social	Lograr que 125 alumnos participen en Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM)	20	25	25	25	25	25	125
		Incorporar anualmente a 50 alumnos prestadores de servicio social en espacios relacionados con la actividad turística y gastronómica	129	50	50	50	50	50	250
		Desarrollar dos proyectos de servicios comunitarios en municipios del Estado de México	0	0	1	1	0	0	2
4.2.2 Fomentar vínculos con los sectores público, privado y social para fortalecer las prácticas profesionales y dar seguimiento a los egresados de la Facultad	Departamento de Servicio Social	Contar anualmente con 200 alumnos que realicen prácticas profesionales	484	200	200	200	200	200	1000
		Lograr que 250 alumnos del plan 04 en desfase liberen su constancia de prácticas profesionales	80	50	50	50	50	50	250
	Departamento de Servicio Social (Bolsa de Trabajo)	Diseñar, instrumentar y evaluar un programa de bolsa de trabajo	0	0	1	1	1	1	1
		Colocar a 10 egresados en el mercado laboral	3	2	2	2	2	2	10
	Subdirección Académica	Diseñar e instrumentar un programa de seguimiento de egresados	0	0	1	1	1	1	1
4.2.3 Promover las actividades deportivas en la comunidad estudiantil de la Facultad	Coordinación de Difusión Cultural	Lograr que 200 alumnos participen anualmente en actividades deportivas o practiquen algún deporte individual	300	200	200	200	200	200	1000

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
		Contar con 23 equipos que participen en torneos internos	14	3	5	5	5	5	23

Función
5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto
5.1 Administración moderna y sensible

Objetivos
<p>Contar oportunamente con recursos financieros ordinarios y extraordinarios con el fin de desarrollar actividades estratégicas.</p> <p>Contar con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y equipo de tecnologías de información y comunicación.</p> <p>Crear un procedimiento que garantice la entrega y recepción de la administración</p>

Proyecto 5.1 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Meta							Total
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	
5.1.1 Adecuar la estructura orgánica funcional de la Facultad	Subdirección Administrativa	Adecuar la estructura orgánica de las áreas de la Facultad	0	0	1	0	0	0	1
5.1.2 Actualizar y crear manuales de organización y procedimientos conforme a la estructura orgánica de la Facultad		Actualizar dos manuales de organización y procedimientos conforme a la estructura orgánica	0	0	0	1	1	0	2
5.1.3 Mantener actualizado el inventario del patrimonio de la Facultad		Actualizar semestralmente los inventarios de bienes muebles e inmuebles	2	1	2	2	2	1	8
		Diseñar e instrumentar un programa de inventario del almacén de los Talleres de Gastronomía	0	0	1	1	1	1	1
5.1.4 Gestionar cursos de capacitación que eleven el perfil profesional del personal administrativo sindicalizado		Capacitar anualmente a cinco servidores universitarios con cursos que respondan al perfil del puesto	33	5	5	5	5	5	25

Estrategia	Responsable	Meta							Total
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	
5.1.5 Fomentar la cultura física en el personal académico y administrativo	Subdirección Administrativa y Promotor Deportivo	Lograr la participación de 25 académicos y administrativos en el Programa de Activación Física	5	5	5	5	5	5	25
5.1.6 Adquirir, mantener y rehabilitar el equipamiento adecuado a las necesidades de la comunidad universitaria y lograr su máximo aprovechamiento	Subdirección Administrativa	Diseñar e instrumentar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo y mobiliario	0	0	1	1	1	1	1
5.1.7 Gestionar la construcción, remodelación y/o mantenimiento de espacios de la Factor conforme a la disponibilidad presupuestal		Gestionar la construcción y/o remodelación de infraestructura física para ocho áreas en la Factor	9	1	2	2	2	1	8
		Gestionar una parada de autobús en el campus El Rosedal	0	0	1	0	0	0	1
5.1.8 Lograr la vinculación entre la planeación y el presupuesto, para fines de la evaluación y la toma de decisiones		Lograr que 100% de la asignación presupuestal cuente con el respectivo seguimiento a través del POA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5.1.9 Fortalecer la infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)		Lograr que 80% de los equipos de cómputo estén conectados a la red	60%	70%	70%	80%	80%	80%	80%
		Lograr la conexión al servidor institucional de El Rosedal	1	0	0	1	1	1	1
5.1.10 Capacitar a los responsables de Tecnologías de Información y Comunicación		Capacitar a dos servidores universitarios en TIC	0	0	0	0	2	0	2
5.1.11 Incorporar el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los procesos educativos		Gestionar un aula de clases automatizada con Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)	0	0	0	0	1	0	1
5.1.12 Crear un procedimiento para la entrega recepción de la administración 2005-2009		Elaborar los instrumentos necesarios para hacer eficiente la entrega y recepción de la administración 2005-2009	0	0	0	0	1	1	1

Función
5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto
5.2 Planeación participativa y visionaria

Objetivo
Contar con un banco de información de la Factor.
Apoyar la toma de decisiones u operatividad de la Factor.

Proyecto 5.2 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
5.2.1 Participar en la formulación de instrumentos de planeación	Unidad de Planeación	Organizar y/o asistir a un curso o taller anual sobre planeación	1	1	1	1	1	1	5
		Integrar un programa operativo anual	1	0	1	1	1	1	4
		Integrar anualmente el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	1	1	1	1	1	0	4
5.2.2 Concentrar y procesar la información estadística generada al interior de la Factor		Operar un banco de información estadística de las actividades académico-administrativas	0	0	1	1	1	1	4
5.2.3 Apoyar la toma de decisiones a través del seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados		Diseñar e instrumentar un procedimiento de seguimiento y evaluación semestral de proyectos y programas de la Factor	8	1	2	2	2	1	8
		Realizar una evaluación anual del plan de desarrollo	4	0	1	1	1	1	4
		Capacitar anualmente a un colaborador de la Unidad de Planeación en materia de evaluación	1	0	1	1	1	1	4

Función
5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto
5.3 Protección universitaria

Objetivo
Fortalecer la participación responsable de la Facultad de Turismo en el fomento de una cultura de protección civil, del ambiente y seguridad universitaria.

Proyecto 5.3 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Descripción	Meta						Total
			Ref	2005	2006	2007	2008	2009	
5.3.1 Promover la cultura de protección universitaria y ambiental, y el fortalecimiento de los comités respectivos	Unidad de Protección Civil	Lograr que 11 integrantes de la comunidad participen anualmente en la organización de ejercicios de evacuación y simulacros de siniestros	2	2	11	11	11	11	46
		Realizar un simulacro anual de siniestros	4	1	1	1	1	0	4
		Lograr la asistencia de 40 participantes anualmente en conferencias sobre seguridad, protección universitaria y al ambiente	10	10	40	40	40	10	140
		Operar el comité de protección universitaria y ambiental en la Facultad	1	1	1	1	1	1	1
		Lograr que cuatro áreas cuenten con señalizaciones	0	1	2	3	4	4	4
		Operar un consultorio médico por campus	1	1	1	0	0	0	2

Función
5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto
5.4 Gobierno incluyente y de servicio

Objetivo
Integrar, renovar e instrumentar los órganos colegiados.

Proyecto 5.4 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Meta							Total
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	
5.4.1. Renovar los órganos colegiados de la Factor	Subdirección Académica Dirección	Integrar los órganos colegiados de la Factor	0	0	1	0	1	0	1
5.4.2. Difundir los acuerdos de los H.H. Consejos de Gobierno y Académico		Publicar mensualmente los acuerdos de los H.H. Consejos de Gobierno y Académico	0	2	12	12	12	3	41

Función
5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto
5.5 Reforma integral y marco jurídico

Objetivo
<p>Contar con un diagnóstico que permita crear y/o modificar reglamentos en las diferentes áreas de la Facultad de Turismo para hacer eficientes los procesos administrativos.</p> <p>Normar el marco legislativo de la Facultad a fin de reglamentar las actividades académico-administrativas.</p>

Proyecto 5.5 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
5.5.1 Crear y actualizar reglamentos según las exigencias y requerimientos de la Facultad para mejorar la regulación académico-administrativa	Subdirección Administrativa	Elaborar cuatro reglamentos para áreas operativas de la Facultad	1	0	2	2	0	0	4
		Actualizar cuatro reglamentos de la Facultad	2	0	1	2	1	0	4
5.5.2 Fomentar una cultura de respeto a ordenamientos legales	Subdirección Académica Apoyo a la Docencia	Realizar una campaña anual de difusión de la normatividad vigente de la Facultad	0	0	1	1	1	1	1
5.5.4 Contar con la normatividad para el desarrollo de la investigación		Reglamentar el Centro de Investigación y Estudios Turísticos	0	0	0	0	1	0	1

Función
5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto
5.6 Rendición de cuentas y transparencia

Objetivo
Controlar, integrar y difundir la información académica y administrativa en el marco de la rendición de cuentas.

Proyecto 5.6 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Descripción	Meta						Total
			Ref	2005	2006	2007	2008	2009	
5.6.1 Dar seguimiento a los resultados del quehacer académico y administrativo de la Facultad	Subdirección Administrativa, Académica y la Unidad de Planeación	Integrar anualmente la información sobre la evaluación de desempeño académico y administrativo	0	1	1	1	1	0	1
		Difundir entre la comunidad del organismo académico la información sobre la evaluación de desempeño académico y administrativo	0	1	1	1	1	0	1

Función
5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto
5.7 Comunicación para la credibilidad

Objetivo
Difundir permanentemente el quehacer y resultados de la Factor.

Proyecto 5.7 Estrategias y programación de metas

Estrategia	Responsable	Descripción	Ref	Meta					Total
				2005	2006	2007	2008	2009	
5.7.1 Crear vínculos de comunicación oportuna y confiable al interior de la Factor	Coordinación de Difusión Cultural Departamento de Vinculación	Operar un mecanismo de enlace de comunicación al interior y exterior de la Factor	0	0	1	1	1	1	1
		Producir material audiovisual para programas de televisión y radio sobre las funciones sustantivas de la Factor	0	0	0	1	0	0	1
		Integrar una carpeta informativa a cerca de las funciones sustantivas de la Factor	0	0	1	0	0	0	1

Un sistema de evaluación como tal y literalmente, es un proceso continuo, integral, sistemático y flexible, integrado a la planeación, al diseño y a la ejecución; por su parte, el seguimiento es una observación constante del proceso y una herramienta de gestión; evaluación y seguimiento dan como resultado un conjunto de juicios que permiten obtener información sistematizada, jerarquizada, valorativa, orientada a la toma de decisiones con fundamento, pertinente, válido, confiable y oportuno; además determinan la ejecución de acciones que permiten valorar el impacto de los avances en los compromisos.

Fundamentación

El sustento teórico del ejercicio de evaluación y seguimiento requiere, en primer lugar, diferenciar entre estos dos procedimientos, el primero es un proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento de las metas; el segundo acompaña al proceso desde la formulación del proyecto, es decir es una observación constante basada en los datos obtenidos por las observaciones previas; conlleva al estudio de algunas etapas o componentes, permitiendo ofrecer criterios para las acciones de reorientación.

El seguimiento y la evaluación son actividades íntimamente relacionadas entre sí. Los objetivos de cada proyecto pueden considerarse como una secuencia y desde esta perspectiva, el seguimiento resulta ser una herramienta de gestión por medio de la cual es posible conocer qué está sucediendo realmente.

La evaluación de los Programas Operativos Anuales (POA), así como de este *Plan de desarrollo*, resultan fundamentales para la planeación universitaria.

Objetivos

- Dar seguimiento y autoevaluar los compromisos establecidos en el *Plan de desarrollo 2005-2009*.
- Evaluar resultados a través de indicadores.

Mecanismos

- Se dará seguimiento a los compromisos establecidos en objetivos y metas contenidas en este plan, a través de evaluaciones periódicas cuyos resultados serán difundidos y presentados ante la comunidad.
- Se identificarán aquellos indicadores que permitirán valorar el cumplimiento de la visión.

Instrumentos

- Indicadores que se presentarán en un reporte anual, actualizado periódicamente.
- Informes anuales de actividades.

Procedimiento

A nivel de diseño es necesario definir y ubicar los procesos de evaluación y seguimiento, para lo cual se formulará una metodología flexible basada en mecanismos e instrumentos acordes con la dinámica de la planeación institucional.

También será necesario determinar el tipo de información que deberá ser recogida, así como la periodicidad, auditoría y destinatarios de los informes que se generarán.

Función 1. Docencia relevante para el alumno

Proyectos

- 1.1 Estudios profesionales de calidad
- 1.2 Aprendizaje del idioma inglés curricular
- 1.3 Atención integral al alumno
- 1.4 Desarrollo del personal académico

Función 2. Investigación trascendente para la sociedad

Proyectos

- 2.1 Programas de estudios avanzados de calidad
- 2.2 Formación de capital humano de grado y promoción de vocaciones científicas
- 2.3 Investigadores y cuerpos académicos
- 2.4 Investigación con aplicabilidad y responsabilidad social
- 2.5 Cultura humanística, científica y tecnológica
- 2.6 Cooperación académica nacional e internacional

Función 3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad

Proyectos

- 3.1 Fomento del arte, la ciencia y la cultura
- 3.2 Promoción artística y preservación del acervo cultural
- 3.3 Producción editorial

Función 4. Vinculación y extensión para una sociedad mejor

Proyectos

- 4.1 Vinculación redituable
- 4.2 Extensión universitaria

Función 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyectos

- 5.1 Administración moderna y sensible
- 5.2 Planeación participativa y visionaria
- 5.3 Protección universitaria
- 5.4 Gobierno incluyente y de servicio
- 5.5 Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario
- 5.6 Rendición de cuentas y transparencia
- 5.7 Comunicación para la credibilidad y la participación

GLOSARIO

ANIMATUR	Grupo de Animación Turística
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
BUM	Brigadas Universitarias Multidisciplinarias
CA	Cuerpo(s) Académico(s)
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CIETUR	Centro de Investigación y Estudios Turísticos
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
DES	Dependencia de Educación Superior
EBC	Educación Basada en Competencias
EGEL-T	Examen General de Egreso de la Licenciatura
Factur	Facultad de Turismo
IES	Instituciones de Educación Superior
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
LGAC	Línea(s) de Generación y Aplicación del Conocimiento
LGA	Licenciatura en Gastronomía
LTU	Licenciatura en Turismo
OA	Organismo(s) Académico(s)
PE	Programa (s) Educativo(s)
PIFOP	Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado
PNP	Padrón Nacional de Posgrado
POA	Programa Operativo Anual
PROED	Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores de Asignatura
PROINSTA	Programa Institucional de Tutoría Académica
PROMED	Programa de Mejoramiento del Profesorado
PTC	Profesor(es) de Tiempo Completo
RedALyC	Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
SEP	Secretaría de Educación Pública
SETEJ	Servicios Educativos para los Estudiantes y la Juventud
SIIA	Sistema Integral de Información Administrativa
SIEA	Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
TIC	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México

BIBLIOGRAFÍA

ANUIES (1989), *Programa Nacional para el mejoramiento de la Investigación*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México.

ANUIES (1998), *Programas Institucionales de Tutoría*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México.

ANUIES (2000a), *Cooperación, movilidad estudiantil e intercambio académico. Líneas estratégicas para su fortalecimiento en las instituciones de educación superior*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México.

ANUIES (2000b), *La educación superior del siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México.

ANUIES (2000c), *Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México.

ANUIES (2003), *Estadísticas de la Educación Superior 2003*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México <http://www.anui.es.mx/principal/servicios/estadisticas>

ANUIES (2004), *Anuario Estadístico 2003*. Población escolar de posgrado, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México.

Balcazar González, Alejandro (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Cobertura con equidad y regulación de la matrícula, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

_____ (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, relaciones internacionales, intercambio y movilidad académica, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Carmona Lavanderos, María Isabel (2005), *Vinculación, foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Vinculación redituable, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre .

Castillo Nechar, Marcelino (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Investigadores cuerpos académicos, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Castillón Jardón, Jesús (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Investigación y estudios de posgrado, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Castro Ricalde, Diana (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Atención integral a los alumnos, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Collado Medina, Lucía M. (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Personal docente, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Collado, Medina, Lucía (2005), *Programa de Trabajo*, Toluca.

COMECYT (2002), *Programa Especial de Ciencia y Tecnología*, Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, México.

Conacyt (2004), *Ciencia, desarrollo e investigación. Información estadística*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Agosto <http://www.conacyt.mx/dac/sni/index.html>.

CONAPO, (2000), *La población de México: situación actual y desafíos futuros*, México, <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/otras4.htm>.

Contreras Orozco, Carlos (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Docencia en gastronomía, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Cortés Soto, I. Yolanda (2005), *Cuarto informe anual*, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Turismo.

_____ (2002), *Primer informe anual*, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Turismo.

_____ (2003), *Segundo informe anual*, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Turismo.

_____ (2004), *Tercer informe anual*, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Turismo.

De la Torre Tamayo, Bronia (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Atención integral a los alumnos, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Delors, Jaques (1997), *La educación encierra un tesoro*, El correo de la UNESCO, México.

Deverdum Bompard, Luis (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Docencia en gastronomía, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

DGPDI, (2004), *Observatorio Estratégico* (documento de trabajo), Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEM, Toluca, México.

Duran Carbajal, Rubén (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, La importancia de los valores universitarios en el desarrollo profesional, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Fuentes Martínez, Rodolfo (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Atención integral a los alumnos y fomento y soporte de nuevas tecnologías educativas (centro de autoacceso), Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

García López, Irma (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Atención integral para el alumno, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

_____ (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Administración eficiente, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

_____ (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Docencia de calidad, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

García Rendón Arteaga, Cristina M.G (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Los alumnos de la Facultad y su perspectiva en el marco de la flexibilidad, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

_____ (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Atención integral a los alumnos a partir del Programa de Tutorías Académicas, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Guadarrama Tavira, Enrique (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Atención integral a los alumnos, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

_____ (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Coordinación de actividades académico profesionales, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Guarneros Vázquez, Crishtian Jonatan (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Atención integral a los alumnos, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Guichard, Stephanie, (2005), *The education challenge in Mexico: delivering good quality education to All*, <http://www.oecd.org/olis/2005doc.nsf/linkto/ECO-WKP> (2005),34.

IFAI (2003), *Marco teórico metodológico*, México: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, México.

INEGI (2000), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, CD.

INEGI (2004), *Estadísticas culturales 2001-2003* Estado de México www.inegi.gob.mx.

INEGI (2005), *Población ocupada por sector y actividad económica* www.inegi.gob.mx.

INEGI (2001), *Regiones socioeconómicas de México 2000*.
http://sc.inegi.gob.mx/niveles/datosnbi/reg_soc_México.pdf

López Castañares, R. (2002), *Primer informe anual*, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca.

_____ (2003), *Segundo informe anual*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

_____ (2004), *Tercer informe anual*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

_____ (2005), *Cuarto informe anual*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

Lorenzo, José L. (1986), *El Estado de México, la educación es la mejor inversión*, Salvat, México.

Martin Pérez, Ma. del Rosario (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Docencia de calidad, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

_____ (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Atención integral para el alumno, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

_____ (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Administración eficiente, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Martínez Peña, Blanca Elizabeth (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Atención integral a los alumnos, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Martínez Soto, Eva María (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Docencia relevante para el alumno, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Martínez Vázquez, Ricardo (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Formación física y deportes, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Martínez Vilchis, J. (2005), *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2005-2009*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

_____ (2005), *Programa de Trabajo*, Toluca.

Massé Narváez, C. et al. (1996), "Función social de las universidades", en *Cuadernos del Centro de Estudios de la Universidad*, núm. 15, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.

Massé, C. (2003), "La formación profesional en el Estado de México en el proceso de globalización", en P. Mejía (coord.), *La economía del Estado de México: hacia una agenda de investigación*, El Colegio Mexiquense, Toluca, México.

Medina Cuevas José Francisco (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Presupuesto suficiente, diversificado y estable, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Medina Cuevas, L. y Dora E. Espinoza Angulo (2002), *El modelo de innovación curricular de la UAEM. Una aproximación*, Segundo Congreso Nacional y Tercero Internacional "Retos y Expectativas de la Universidad", Universidad Autónoma del Estado de México, 6 al 9 de noviembre, Toluca, Estado de México.

Méndez Sosa, María del Consuelo (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Mejora continua y aseguramiento de la calidad, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Mendoza Olascoaga, Marilú (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Atención integral a los alumnos (la innovación educativa en el alumno universitario), Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

_____ (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Importancia de la protección civil universitaria, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Miranda Román, Guillermo (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Reforma integral y plena observancia del Marco Jurídico Universitario, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Munguía Reyes, Ma. Magdalena (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Currículum de calidad y su incidencia en la atención integral a estudiantes, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Muñoz Muñoz, Irma (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Currículum Universitario de Calidad, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Neri Fernández, Claudia (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Curriculum Universitario de Calidad, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Pavón Santana, Silvia (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Atención al alumnado, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

PEF (2001), *Plan Nacional de Desarrollo*, Poder Ejecutivo Federal, Presidencia de la República, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, México.

Peñaloza Suárez, Laura (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Los alumnos de la Facultad y su perspectiva en el marco de la flexibilidad, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

_____ (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Atención integral a los alumnos a partir del Programa de Tutorías Académicas, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Pérez Maris, Trinidad (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Atención Integral a Alumnos, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Reyes Espinosa, María del Pilar (2005), *Propuesta de Trabajo*, Toluca.

Reyes Vázquez, Virgilio (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Identidad Universitaria Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

_____ (2001), *Turismo unificador de pueblos, reseña histórica*, Facultad de Turismo. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.

Secretaría de Turismo (2000), *Facilitación, normalización y verificación del sector turístico*, México.

_____ (2003), *Educación profesional turística en México*, CD Multimedia, México.

SECyBS (2001), *Programa Institucional de Mediano Plazo 2001-2005*, Gobierno del Estado de México, Toluca, México.

SEP (2001), *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de Educación Pública, México.

Tamayo Salcedo, Ana Leticia (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Curriculum universitario de calidad, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

_____ (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Atención integral a los alumnos a partir del Programa de Tutorías Académicas, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

_____ (2005), *Programa de Trabajo*, Toluca.

UAEM (1992), *Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México*, Gaceta del Gobierno del 3 de marzo de 1992, en Legislación de la UAEM 2002, Toluca, México.

UAEM (1996), *“Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México”*, Gaceta Universitaria, Número Extraordinario del 27 de junio de 1996, en Legislación de la UAEM 2002, Toluca, México.

UAEM (1997), *Plan general de desarrollo 1997-2009*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.

UAEM (2000), *Acuerdo por el que se modifica la estructura orgánica de la administración central de la Universidad Autónoma del Estado de México*, H. Consejo Universitario, 31 de mayo, Legislación de la UAEM 2002, Toluca, México.

UAEM (2001), *Plan rector de desarrollo institucional 2001-2005*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.

UAEM (2002c), *“Reglamento de opciones de evaluación profesional de la Universidad Autónoma del Estado de México”*, en Gaceta Universitaria, número extraordinario 70, enero, Legislación de la UAEM 2002, Toluca, México.

UAEM (2003), *Agenda estadística 2002*, Universidad Autónoma del Estado de México, Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, Toluca.

UAEM (2004a), *Agenda estadística 2003*, Universidad Autónoma del Estado de México, Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, Toluca.

UAEM (2004b), *Centro de Recursos Idris* www.UAEMex/idris/Avisos/Eventos.com.mx.

UAEM (2005a), *Agenda estadística 2004*, Universidad Autónoma del Estado de México, Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, Toluca.

UAEM (2005b), *Observador estratégico*, Universidad Autónoma del Estado de México, Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, Toluca, (CD).

UAEM (2005c), *Periódico Apertura Universitaria*, Oficina del Vocero www.UAEMex.com.

UAEM (2005d), *Programa Bienvenido Universitario*, apoyo al estudiante www.UAEMex.com.

UAEM (2005e), *Revistas de contenido científico de la UAEM*, Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados www.UAEMex.com.

UNESCO (1998), *Declaración mundial sobre la educación superior: misión y acción*, Conferencia Mundial. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, Francia, <http://www.unesco.org>.

Uscanga, Robredo (1990), "Un caso de departamentalización en México. La reforma académica de la UIA", en *Revista de la Educación Superior*, ANUIES, vol. XIX (2), número 74, abril-junio, México.

Vargas Martínez, Elva Esther (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Atención integral a los alumnos, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

_____ (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Integración del arte, la ciencia y la cultura, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

_____ (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Investigadores cuerpos académicos, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

_____ (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Producción editorial científica y de divulgación, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Vázquez Orozco, Erika (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Docencia de calidad, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Velásquez Ávila, Patricia (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Preservación del acervo cultural, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Velásquez Corso, Luis Guillermo (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Docencia en gastronomía, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Velásquez Ávila, Patricia (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Atención integral a los alumnos, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Vergara Cantorán, Emelia (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Integración del arte, la ciencia y la cultura, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Villagómez Rojas, Verónica María Dolores (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Atención integral a los alumnos, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Ziliani, Fabio (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Docencia en la gastronomía, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

Zizumbo Villarreal, Lilia (2005), *Foro de consulta para la elaboración del Plan de desarrollo de la Facultad de Turismo 2005-2009*, Investigación y responsabilidad social, Toluca, Facultad de Turismo, septiembre.

